DATOS GENERALES							
Número de acta	9						
Secretaría o Departamento Administrativo:	Secretaría de Educación						
Subsecretaría o Subdirección:	Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo						
Equipo, Unidad Administrativa o Dependencia:	Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo						
Lugar:	Videollamada por Microsoft Teams	**Fecha:**	24 de septiembre	**Hora Inicio:**	8:00 am	**Hora Finalización:**	1:03 pm
Actividad o tema:	Comité Técnico Operativo N.9 (Convenio 05004562021)			**Anexa listada de asistencia**			
				SI		**NO**	X
Elaborado por:	Mary Viviana Restrepo	**Convocada por:**		ICBF-SEM (de acuerdo con plan de trabajo).			
Objetivo de la reunión:	Llevar a cabo el Comité técnico Operativo No. 9 del Convenio 05004562021) suscrito entre el ICBF y el municipio de Medellín-Secretaría de Educación, en cumplimiento a la cláusula Décima del convenio.						

TEMA

1. Revisión de compromisos establecidos en el acta anterior.
- Acta Comité Técnico Operativo No 8

2. Seguimiento Plan de Trabajo.
- Compromisos generales
- Compromisos Específicos
- Obligaciones SIGE
- Seguimiento a la política

3. Sistemas de Información
- Cargue Beneficiarios
- Análisis de Cobertura
- Cuéntame- SPES- SharePoint

4. Salud y Nutrición
- Informe de entrega de RPP
- Informe avance vacunación a la fecha
- Informe avance estrategias implementación de BC para la nutrición
- Informe avance de entrega de AAVN

5. Seguimiento a la matriz de riesgos del Convenio Interadministrativo.
6. Novedades talento humano Jardines Infantiles
7. Seguimiento ejecución técnica
8. Seguimiento ejecución financiera.
9. Seguimiento a PQRS.
10. Varios.
Solicitud de mesa de trabajo entre el ministerio de salud y el ICBF para hacer seguimiento de la implementación de la resolución de la 3280 y la resolución 276

DESARROLLO TEMÁTICO

Siendo las 8:10am se dio inicio al Comité Técnico Operativo 9, de da los saludos pertinentes para los participantes y de las supervisoras a cargo de convenio entre el ICBF y la UAE BC.

Se inicia la agenda definida para el comité:

1. REVISIÓN DE COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN EL ACTA ANTERIOR

De manera conjunta se procede con la revisión de los compromisos definidos con el fin de dar cuenta del estado de las acciones realizadas para dar respuestas a las diferentes actividades solicitadas así:

COMPROMISOS ACTA ANTERIOR

Compromisos/tareas	Responsables	Fecha	Estado cumplimiento
Reunión entre abogados y enlaces del sistema de información para revisar la observación novedad articulación FAMI, para emitir la circular conjunta ajustada	UAE BC	Lo antes posible	Se realizó acercamiento ayer 26/08/2021, se apoyará con los enlaces. El ICBF realizaría el comunicado, pendiente bases de datos. Se enviará los enlaces para que lo incorporen al comunicado
Reunir la información y proyectar el acta de liquidación del convenio interadministrativo No. 0427 de 2019	UAE BC- ICBF	Octubre 2021	Está dentro del tiempo
Presentar la subsanación del informe final técnico y financiero del Convenio N.º 0430 de 2020, para proceder con la liquidación	UAE BC- ICBF	Responder a brevedad Oficio ICBF 20213130000011556125_06_2021 Informe Final Convenio No. 0430-2020	Aún están pendiente requerimientos por entregar por parte de la unidad BC

Remitir las actas del Comité Técnico 5 y 6 y segunda del comité directivo validada y suscrita para finalizar el trámite del documento y archivo.	UAE BC	Próxima semana (9 al 13 de agosto de 2021)	Pendiente por subscribir firmas y lo antes posible enviarla a los participantes.

2. SEGUIMIENTO PLAN DE TRABAJO

Por parte de la UAE BC se presenta la BD en la que se encuentra el Plan de trabajo establecido en este se da cuenta del avance del seguimiento a cada una de las obligaciones contractuales.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL MUNICIPIO DE MEDELLÍN	AVANCES A LA FECHA
1. Aportar la suma de CIENTO QUINCE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($115.954.384.289) en especie.	Desde la UAEBC se adelantan las gestiones correspondientes a fin de dar cumplimiento a los aportes establecidos en el marco del convenio (contratación atención integral, contratación equipo UAEBC, contratación interventoría, etc.), de acuerdo con los tiempos definidos.
2.Aplicar en la ejecución del presente convenio, en forma prioritaria, los criterios adoptados por el ICBF para la identificación y focalización de los beneficiarios del servicio de atención a la primera infancia, respecto de los niños y niñas que ingresan como nuevos beneficiarios, que son integrados a los criterios de focalización del Programa Buen Comienzo en sus lineamientos técnicos.	Los criterios de focalización definidos para la operación de cada modalidad del programa Buen Comienzo coinciden con los establecidos a nivel nacional por parte del ICBF. En el ajuste a los lineamientos que se realizará se integrarán algunos que actualmente no se describen.
3. Enviar mensualmente reporte de casos de presunta amenaza o vulneración de derechos de los beneficiarios atendidos en el marco de la ejecución del convenio interadministrativo.	Se envió el reporte con la información correspondiente al mes de agosto, mediante correo electrónico a Luisa Monroy. El reporte correspondiente al mes de septiembre se enviará el próximo 01 de octubre, teniendo en cuenta la programación establecida.
4. Supervisar el cumplimiento de los contratos o convenios derivados que la Entidad Territorial suscriba con terceros para la ejecución del presente convenio interadministrativo. En desarrollo de esta obligación, cada dos meses deberá anexar al informe de supervisión el estado de su ejecución.	La UAEBC Suscribió Contrato interadministrativo para la interventoría integral de los contratos y convenios de primera infancia suscritos en el año 2021 (N. 4600089583 de 2021), con la IU ITM. Este equipo está integrado por 91 personas. Avances del proceso: jornadas inducción, construcción, validación y socialización de instrumentos de interventoría, visitas verificación condiciones calidad de la atención.
5. Presentar, previa celebración del Comité Directivo, informe de inejecuciones de los recursos aportados por las partes en el marco del convenio, y en el caso de los recursos de ICBF soportar los descuentos que se deban efectuar al momento de los desembolsos cuando aplique.	Desde la Mesa Financiera se realiza seguimiento a la ejecución de recursos en el marco del convenio, lo cual se socializa en el comité técnico y posteriormente en el comité directivo.
6. Reinvertir los recursos no ejecutados en el convenio, previa aprobación del Comité Directivo. Los recursos no aprobados para reinvertir deben ser liberados.	No aplica para el período
7. Presentar al Comité Técnico y Directivo del Convenio el informe y relación ahorros redistribuidos. La redistribución de recursos por concepto de ahorros aplica únicamente para los rubros de gasto de la canasta y será aprobaba por el Ente Territorial con su contratación derivada.	Desde la Mesa Financiera se realiza seguimiento a la ejecución de recursos en el marco del convenio, lo cual se socializa en el comité técnico y posteriormente en el comité directivo.
8. Reintegrar los rendimientos financieros del ICBF (si los hubiere), generados durante la ejecución del convenio, a la cuenta del Tesoro Nacional que se disponga para tal fin, con la periodicidad que definan las partes.	Los reintegros se realizan por concepto de rendimientos financieros y/o inejecuciones. En el mes de junio se hará reintegro correspondiente a los meses de marzo, abril, mayo. Como los de los meses junio, julio y agosto Desde la UAEBC se realiza seguimiento permanente a los recursos que se deben reintegrar.

9. Reintegrar los recursos no ejecutados en el convenio, una vez finalizado el plazo de ejecución del mismo o en cualquier momento cuando estos se generen, previa solicitud efectuada por parte de la supervisión designada por el ICBF. El reintegro de dichos recursos deberá ser sometido a conocimiento del Comité Directivo del convenio. El ICBF, siempre conservará la dirección y supervisión sobre los recursos que aporte para el presente convenio, pudiendo solicitar el reintegro de los recursos que efectivamente no se hayan ejecutado, una vez se realicen los trámites respectivos para la modificación del convenio.	Para el comité técnico operativo se presentará el informe de inejecuciones con fuente ICBF y Municipio de Medellín, con el fin de proyectar propuesta para la reinversión de dichos recursos en la estrategia de interoperabilidad que también será presentada en dicho comité
10. Aportar la información requerida por el supervisor para el proceso de seguimiento y control a la ejecución técnica, administrativa y financiera del convenio, en los términos y oportunidad requerida.	Se adelantan las gestiones correspondientes para dar respuesta a las solicitudes de información del Instituto.
11. Presentar al ICBF el formato de cobertura de metas sociales del periodo correspondiente, de acuerdo con el plan de trabajo concertado entre las partes.	Se ha presentado información sobre cobertura de metas sociales del mes de agosto: CZ1 Nororiental: Beneficiarios atendidos 9.262 en modalidad institucional y 6.001 en modalidad familiar. CZ2 Noroccidental: Beneficiarios atendidos 8.720 en modalidad institucional y 5.480 en modalidad familiar. CZ3 Rosales: Beneficiarios atendidos 5.490 en modalidad institucional y 3.269 en modalidad familiar. CZ4 Sur oriente: Beneficiarios atendidos 8.782 en modalidad institucional y 3.920 en modalidad familiar.
12. Presentar al ICBF, dentro de los primeros quince (15) días de cada mes, el certificado de cobertura del periodo inmediatamente anterior.	Se presenta certificado con la cobertura que se tiene matriculada en el sistema de información Buen Comienzo para el mes de agosto en el cual se evidencian: 24.978 niños y niñas atendidos en la modalidad Institucional 8h 6.745 niños y niñas atendidos en la modalidad Jardines infantiles 531 niños y niñas atendidos en la modalidad Ludotekas 19.542 niños y niñas atendidos en la modalidad familiar.
13. Presentar al supervisor del convenio del ICBF informes técnicos y financieros de la ejecución, con la periodicidad que definan las partes en el primer comité técnico operativo.	Se avanza en la consolidación de soportes para presentar el segundo informe de gestión del convenio.
14. Facilitar al ICBF el acceso a información técnica, administrativa y financiera del convenio, de acuerdo con los formatos, frecuencia, procedimientos y medios de comunicación que las partes establezcan para tal fin.	Se adelantan las gestiones correspondientes para dar respuesta a las solicitudes de información del Instituto.
15. Realizar la vinculación, desvinculación y actualización permanente de los beneficiarios del servicio en el Sistema de información Cuéntame y la información de las atenciones priorizadas, con criterios de veracidad, oportunidad y calidad, con la periodicidad establecida en el Plan de Trabajo.	Se realiza el registro por cargue masivo en el sistema de información Cuéntame del total de beneficiarios y diligenciamiento de los campos de atenciones de cada beneficiario. Reporte de beneficiarios activos generado del sistema de información Cuéntame al 23 de septiembre de 2021 con un total de 44.404 registros de beneficiarios. En este reporte no se incluye la atención de madres lactantes 3.286, ni beneficiarios FAMI 971, atendidos en el Programa Buen Comienzo.
16. Realizar la vinculación, desvinculación y actualización permanente en el Sistema de información Cuéntame, de la totalidad del talento humano de cada una de las UDS, con criterios de veracidad, oportunidad y calidad, teniendo en cuenta, en caso de que aplique, incluir la Información correspondiente a los procesos de formación, con la periodicidad establecida en el Plan de Trabajo.	Se realiza el registro y vinculación a cada unidad del servicio del total de talento humano del Programa Buen Comienzo en el sistema Cuéntame. Reporte generado del sistema Cuéntame al 23 de septiembre de 2021 con un total de 5,711 registros de talento humano vinculados a las unidades de servicio del convenio 0456.
17. Validar la información reportada en el sistema que las partes definan, relacionada con el seguimiento nutricional y los procesos de formación impartidos a padres y cuidadores, y articular con el responsable de la unidad de servicio las correcciones necesarias a la información reportada.	Se realiza el registro por cargue masivo en el sistema de información Cuéntame del total de la información de beneficiarios, tomas antropométricas y diligenciamiento de los campos de atenciones de cada beneficiario correspondientes a los meses de agosto y septiembre, sin embargo no se tiene un cumplimiento del 100% de registro de tomas antropométricas en el Cuéntame. Reporte de seguimiento nutricional generado del sistema de información Cuéntame al 23 de septiembre de 2021 con un total de 23.264 registros de niños y niñas.

18. Garantizar el registro y actualización permanente en el Sistema de información Cuéntame, de los procesos de formación a padres y/o cuidadores de niños y niñas beneficiarios del servicio, con criterios de veracidad, oportunidad y calidad, con la periodicidad establecida en el Plan de Trabajo.	Se registran en el sistema Cuéntame las formaciones a padres y/o cuidadores de niños y niñas del Programa Buen Comienzo, teniendo en cuenta el plan de trabajo del convenio 0456. En el reporte de formación a padres y/o cuidadores generados del sistema Cuéntame al 23 de septiembre de 2021, se tiene muestra un avance en el cumplimiento de la misma, no obstante; a la fecha no se alcanza un cumplimiento del 100% de los registros en Cuéntame.
19. Solicitar al inicio del contrato y cada vez que se requiera, al ICBF, la vinculación y desvinculación de las UDS en operación, en el sistema de información Cuéntame; así mismo realizar actualización de las UDS permanentemente, garantizando que las mismas cumplan con criterios de veracidad, oportunidad y calidad.	Se reporta y se gestiona la vinculación y desvinculación de las UDS en operación, en el sistema de información Cuéntame; así mismo como la actualización de las UDS permanentemente, garantizando que las mismas cumplan con criterios de veracidad, oportunidad y calidad. Reporte con 411 registros de unidades de servicio registradas en el sistema Cuéntame al 23 de septiembre de 2021 para los servicios familiar e institucional.
20. Garantizar el registro y actualización de los procesos de cualificación a agentes educativos, con criterios de veracidad, oportunidad y calidad con la periodicidad establecida en el Plan de Trabajo.	Desde la UABC se suscribieron contratos y convenios con entidades responsables de la contratación y cualificación de las madres comunitarias y agentes educativos. Se incluyó obligación contractual para la planeación, seguimiento y evaluación del proceso de cualificación. Se envió por parte de las entidades prestadoras del servicio con Talento Humano del ICBF el proceso de cualificación del talento Humano donde se relaciona la cantidad horaria y temas tratados.
21. Promover la activación de la Ruta de Atención Integral para la atención de los niños y niñas identificados con desnutrición aguda, de conformidad con la Resolución 5406 de 2015 del Ministerio de Salud y Protección y los documentos que las modifiquen, actualicen o sustituyan.	Luego de finalizada la valoración nutricional realizada en el mes de agosto a los participantes del Programa se identificaron y se activó la ruta de 205 niños y niñas con diagnóstico de desnutrición aguda moderada y severa, igualmente con el equipo interdisciplinario se han realizado seguimientos telefónicos a las familias de los participantes para evaluar la evolución en el proceso de recuperación nutricional orientado por la EAPB.
22. Diligenciar y firmar el formato de compromiso de confidencialidad y no divulgación de la información por parte de la entidad territorial, y garantizar su suscripción por parte de las entidades que presten los servicios.	Se Sube en el SharePoint el formato suscrito por la secretaria de despacho, también se realizó un requerimiento para que todos los operadores y el talento humano suscrito a este diligencie los formatos, y los actualice cada cuatro meses cuando así se requiera.
23. Atender las indicaciones impartidas por el ICBF al término de la ejecución contractual, respecto de la desvinculación del sistema de información de los beneficiarios, unidades de servicio y talento humano de forma oportuna, o cuando la atención así lo requiera y el reporte de dotación de materiales culturales entregados en el marco de la Política de Primera Infancia "De Cero a Siempre", si los hubiere.	No aplica para el período
24. Disponer de una cuenta bancaria para el manejo exclusivo de los recursos aportados por el ICBF para la ejecución del presente convenio, la cual será marcada como "Maestra", en virtud del artículo 214 de la Ley 1955 del 2019, y garantizar que los operadores de la contratación derivada, también lo hagan, en caso de ser necesario.	El Municipio dispone de la cuenta bancaria para el manejo exclusivo de los recursos aportados por el ICBF en el marco del presente convenio.
25. Suscribir los contratos derivados que sean necesarios para el cumplimiento de los propósitos del presente convenio interadministrativo sobre los cuales la Secretaria de Educación socializará la parametrización de criterios de idoneidad que se han tenido en cuenta o se incorporaran en aspectos jurídicos, técnicos y financieros, de manera que se cumpla con la normatividad vigente en contratación estatal dando cuenta de su capacidad para operar los servicios y a su vez para garantizar la igualdad y la pluralidad de oferentes se debe tener el diseño de reglas de valoración que permitan determinar criterios de selección objetiva	Con relación a los procesos de contratación para seleccionar los contratistas para la atención integral a la primera infancia de la ciudad, la UAE BC desarrollo parametrización de los requisitos técnicos, jurídicos y financieros para los operadores del programa. A su vez prevé que los contratistas tengan no solo la capacidad jurídica, técnica y financiera para responder en la operación, sino que los mismos sean idóneos y cuenten con la experiencia necesaria para la operación.
26. Para efectos de la contratación derivada, el Municipio podrá tener en cuenta a entidades que se encuentren habilitadas en el Banco Nacional de Oferentes de Primera Infancia –BNOPI-, y en sus procesos incluir algunos de los criterios de selección que se utilizan en este.	La SEM - UAE BC tiene como referente algunos de los criterios del BNOPI en el marco de sus procesos de selección de los contratistas.

27. Garantizar la contratación laboral durante el plazo de ejecución del presente Convenio de las madres comunitarias de tránsito-auxiliares pedagógicas, financiadas por ICBF, requeridas para el cumplimiento del objeto de este convenio y que se encontraban vinculadas al 31 de marzo de 2020, siempre que no hayan incurrido en incumplimiento del contrato laboral, del reglamento interno del trabajo del empleador o del manual operativo de la modalidad de los servicios respectivos.	A la fecha se tienen 356 personas contratadas (MC-AE ICBF). En el JIBC Doce de Octubre, se tienen 23 contratos, pero se devolvió un contrato porque tenía un error. Una vez se ajuste se procederá con el cargue en el Sharepoint. Se hace verificación de las matrices del talento humano, además se adelanta procesos de caracterización en relación salud, edad pensional e historia laboral.
28. Suscribir los contratos derivados que sean necesarios para el cumplimiento de los propósitos del presente convenio interadministrativo sobre los cuales la Secretaria de Educación en el marco del comité técnico socializará la parametrización de criterios de idoneidad que se han tenido en cuenta o se incorporaran en aspectos jurídicos, técnicos y financieros, de manea que se cumpla con la normatividad vigente en contratación estatal dando cuenta de su capacidad para operar los servicios y a su vez para garantizar la igualdad y la pluralidad de oferentes se debe tener el diseño de reglas de valoración que permitan determinar criterios de selección objetiva.	Con relación a los procesos de contratación para seleccionar los contratistas para la atención integral a la primera infancia de la ciudad, la UAE BC desarrollo parametrización de los requisitos técnicos, jurídicos y financieros para los operadores del programa. A su vez provee que los contratistas tengan no solo la capacidad jurídica, técnica y financiera para responder en la operación, sino que los mismos sean idóneos y cuenten con la experiencia necesaria para la operación.
29. Diseñar e implementar la matriz de identificación y valoración de riesgos más significativos presentes en la operación del servicio, realizar inspecciones de condiciones de seguridad.	Desde la UAEBC se adelantó construcción de matriz de riesgos más significativos en la prestación del servicio, la cual fue socializada en el primer comité técnico. Desde la interventoría se realiza seguimiento a las condiciones generales de la prestación del servicio y a las novedades que puedan presentarse en la atención, así mismo, a las medidas implementadas para garantizar una atención con calidad. EN EL MARCO DEL COMITE SE SOCIALIZA EL AVANCE
30. Las demás que se deriven de la naturaleza del convenio y que garanticen su correcta y oportuna ejecución.	No aplica
31. Fortalecer permanentemente el proceso de seguimiento y monitoreo de los Sistemas de información	Se ha fortalecido el equipo de planeación y monitoreo de la Unidad, con personal de planta y contratistas con el fin de monitorear la calidad del dato del Sistema de Información y aprovechar los datos dispuestos para generar conocimiento e información que dé cuenta del estado de la atención y de la política pública. Se han comenzado a construir tableros de control para tener información disponible en diferentes niveles.
32. **Obligaciones relacionadas con la recepción, almacenamiento, suministro, inventario y custodia de los Alimentos de Alto Valor Nutricional -AAVN-**. Suministrar a la regional del ICBF los datos del punto de entrega o puntos primarios donde la SEM con sus entidades aliadas, el contratista de la Secretaria de Educación recibirá los AAVN (municipio de ubicación del punto, nombre del responsable y suplente, número de identificación, teléfonos, horario de atención, número de cupos a atender en este punto), así como informar los cambios de los datos del punto de entrega primario de la Regional o centro zonal en los primeros quince días de cada mes, para este efecto la Secretaria de Educación con los contratistas del Municipio de Medellín deberán: 1. Garantizar el adecuado uso del AAVN, en el suministro de la alimentación a los niños, niñas y mujeres gestantes usuarios para el servicio de atención. 2. Recibir el AAVN y almacenarlo cumpliendo con lo establecido en la normatividad vigente, con el fin de garantizar su conservación. 3. Informar al ICBF oportunamente sobre las dificultades presentadas en el desarrollo del servicio y las que afecten la cantidad y calidad de los AAVN recibidos. 4. Responsabilizarse del cuidado del producto desde el momento en que lo recibe en el punto primario de atención y durante todo el tiempo que permanezca bajo su custodia. 5. Entregar oportunamente los AAVN a las UDS y a los usuarios del servicio, para evitar su deterioro, garantizando su inocuidad y calidad. 6. Llevar control por escrito de la entrega de los AAVN a las UDS y a los usuarios, de conformidad con la cantidad de cupos programados y en los formatos definidos por el ICBF; estos soportes deben presentarse en medio magnético, mensualmente durante los diez primeros días siguientes al mes vencido, al Centro Zonal ICBF de influencia en el municipio donde está ubicado el punto de entrega. 7. Llevar un control de inventarios en el formato establecido por el ICBF, donde se registre el movimiento de los AAVN, los saldos y las personas responsables de su recibo y distribución. 8. Asegurarse que las UDS almacenen los AAVN de conformidad a lo establecido en la cartilla Distribución, cuidado y uso de Alimentos de Alto Valor Nutricional, la cual hace parte integral del presente Convenio. 9.	Para el mes de agosto se hace entrega de la modalidad familiar a madres gestantes y lactantes De acuerdo a la gran cantidad de saldos presentados por la Entidad Cooperativa Multiactiva de San Antonio de Prado COOMULSAP, se ven en la necesidad de solicitar entrega anticipadas de AAVN a los usuarios en la modalidad Institucional, (entrega septiembre consumo octubre y noviembre) y en la modalidad familiar a niños de 6 meses hasta los 2 años (entrega de septiembre, consumo octubre y noviembre) y en madres gestantes lactantes (para entrega septiembre consumo octubre) Se hace verificación de formatos utilizados en el manejo de la AAVN por parte de las entidades, correspondientes a la entrega de julio, consumo agosto- septiembre, se evidenciaron irregularidades en los mismos, lo que genero a el equipo de ambas entidades programar capacitación de refuerzo a las entidades prestadoras del servicio. Se hace entrega de la programación correspondientes al mes de septiembre consumo octubre - noviembre de las modalidad Institucional, y de septiembre consumo octubre en la modalidad familiar

Solicitar un informe mensual a cada UDS sobre el movimiento del AAVN, donde se observen las cantidades recibidas, suministradas y el saldo; este informe se entregará preferiblemente en medio magnético por parte de la UDS al punto de entrega correspondiente y servirá de insumo para la elaboración del informe que el punto de entrega debe presentar al Centro Zonal o Regional; el hecho de que la UDS no presente el informe no exime al operador de realizar las verificaciones correspondientes para la elaboración de su informe de acuerdo con el numeral 7 de la presente cláusula. 10. Transportar los AAVN a las UDS, en condiciones adecuadas que garanticen la inocuidad del AAVN. 11. Solicitar y aceptar el apoyo y la asesoría técnica del ICBF en lo concerniente al manejo, recepción, custodia y distribución de los AAVN. 12. Realizar actividades que promuevan el control social para el adecuado uso de los AAVN de acuerdo con las indicaciones dadas por el ICBF. 13. Asistir a las capacitaciones, mesas públicas o audiencias de veeduría ciudadana a las cuales se le convoque por parte del ICBF. 14. Utilizar los AAVN únicamente para cumplir a cabalidad el objeto del presente contrato, de conformidad con las directrices, lineamientos, normas y procedimientos establecidos por el ICBF. 15. Almacenar los AAVN en espacios que cumplan con lo siguiente: i) Sitio cerrado, dotado de ventanas y puertas que permitan la ventilación e impidan la entrada de insectos y otros animales. ii) Pisos nivelados en orden y en buen estado de aseo. iii) Cielo raso (si aplica) libre de humedades y que impida el ingreso de animales. iv) Drenajes de pisos provistos de rejillas y sifones para permitir el lavado. v) Cubierta y muros en buen estado de aseo y mantenimiento que impidan el ingreso de agua y estén libres de filtraciones y humedades. 16. Vigilar que los responsables de los puntos de entrega verifiquen que la cantidad por sabor, el número de lote y la fecha de vencimiento de los AAVN que reciben coincidan con la información registrada en la respectiva acta de entrega que deberá firmarse para evidenciar el recibo a satisfacción del producto y en la que se deja constancia de las inconformidades referentes a lo recibido, en el evento que las mismas existan. 17. Informar dentro de los primeros 15 días de cada mes al ICBF, cuando una UDS y/o punto de entrega cuente con saldos de AAVN, para que el ICBF pueda ajustar las cantidades a entregar en el siguiente mes. 18. Controlar y vigilar que los responsables de sus puntos de entrega: i) Realicen rotación adecuada del producto de forma que las primeras en entrar sean las primeras en salir. ii) Entreguen oportunamente los AAVN a las UDS y/o usuarios de los mismos, para evitar su deterioro. iii) Diligencien oportunamente los formatos del ICBF: Entrega a Unidades Ejecutoras, Entrega a Usuarios y Control de Inventarios en los puntos de entrega, el operador garantizará que se registre mensualmente el movimiento de los AAVN (cantidades recibidas, suministradas y el saldo). iv) Se abstengan de realizar entregas de producto a UDS y/o usuarios no participantes de la Modalidad. v) Se abstengan de recibir los AAVN, que tenga en el acta de entrega otro destinatario, salvo en los casos debidamente autorizados por el ICBF. vi) Se abstengan de donar, vender, usar indebidamente, destinar y/o en general disponer de los AAVN en forma diferente a la autorizada por el ICBF. 19. Atender oportunamente los requerimientos que el ICBF realice, especialmente para dar respuesta a los organismos de control del Estado y novedades presentadas en las visitas realizadas por el ICBF y/o la Interventoría del contrato de producción y distribución de AAVN. 20. Reportar al ICBF en los meses de abril y octubre los periodos de vacaciones (cuando apliquen) en los que los usuarios no asistirán a las UDS con el fin de ajustar la programación de entregas. 21. Cancelar al ICBF el valor de los AAVN cuando se presenten vencimientos o generen averías por mal almacenamiento o redistribución de producto teniendo en cuenta el precio del mes de entrega o el precio definido por el ICBF en caso de entregarse otro tipo de AAVN. 22. Atender con oportunidad las visitas que se efectúen por parte del ICBF y/o interventoría del contrato de producción y distribución de AAVN. 23. Dar trámite oportuno, a las acciones preventivas y correctivas necesarias para la solución de las novedades reportadas por el ICBF. 24. Al finalizar el contrato o convenio derivado, el operador deberá redistribuir por su cuenta (transportar de un lugar a otro) los saldos de los AAVN que queden en sus puntos de entrega de acuerdo con las indicaciones que imparta el ICBF.	

COBERTURA	Prestar los servicios de educación inicial en el marco de la atención integral a niñas, niños, mujeres gestantes y lactantes del municipio de Medellín, con el fin de promover el desarrollo integral de la primera infancia,	Atención integral Entorno Familiar	Igual proceso contratación
CALIDAD	Dinamizar los procesos de atención a la primera infancia, mejorando cobertura, calidad y metodologías de intervención acordes a las realidades sociales del municipio y la nación.	Atención diferencial a niños y niñas con malnutrición: acompañamiento a familias, niños y niñas que presenten malnutrición por déficit o por exceso.	Actualmente se está realizando la atención interdisciplinaria a los niños y niñas con riesgo alto de desnutrición aguda, los cuales se les hace entrega de complemento alimentario y acciones educativas dirigidas a la promoción de hábitos y estilos de vida saludables, manejo del complemento en el hogar, acompañamiento psicosocial. Se continúa con la devolución del tablero de resultados a las entidades, así mismo se está realizando el seguimiento a los planes de acompañamiento de manera mensual. Se implementarán jornadas masivas de promoción de la actividad física y estilos de vida saludables direccionados a los niños y niñas con riesgo de sobrepeso, sobrepeso y obesidad y en el cual participará el equipo interdisciplinario de las estrategias.
		Atención especializada para niños y niñas en condición de discapacidad a partir de estrategias de intervención que respondan a necesidades de los participantes, que integren activación de rutas y acceso a ofertas de ciudad.	Se está definiendo el modelo de operación para dar inicio al proceso en el segundo semestre.
		Atención a mujeres gestantes y en periodo de lactancia adolescentes: procesos educativos, de acompañamiento y atención diferencial.	Se vienen adelantando gestiones para la construcción de la Política Pública de PREA. Se lideran acciones desde el Despacho de la Gestora Social, consolidando el comité PR EA del Municipio. Se están implementando diferentes estrategias de movilización social en el marco de la Semana Andina para la prevención de embarazo adolescente.
	Implementar procesos de mejora a la calidad en la prestación de servicios de educación inicial en el marco de la atención integral a la primera infancia.	Proceso de asistencia técnica y mejora continuada en el municipio de Medellín: acompañamiento a entidades prestadoras del servicio.	Se llevan a cabo diferentes estrategias de acompañamiento para el mejoramiento continuo de la atención: Una Hora con el director, encuentros con directivas de las entidades, encuentros con agentes educativos, acompañamiento desde cada componente de la atención, mesas técnicas, visitas en sedes. Se viene adelantando acompañamiento técnico a partir de hallazgos realizados en visitas de supervisión por parte del equipo de ICBF.
GESTIÓN TERRITORIAL	Promover acciones para la implementación de la política pública municipal Buen Comienzo y la política de Estado De Cero a Siempre	Actualización de la política pública municipal.	Se está definiendo el plan de trabajo para la actualización de la Política Pública de PI, cuyo proceso será coordinado por Politólogo que ingresó al equipo.
MOVILIZACIÓN SOCIAL	Desarrollar procesos de movilización social en torno a la generación de imaginarios protectores alrededor de la primera infancia.	Desarrollar procesos de movilización social en torno a la generación de imaginarios protectores alrededor de la primera infancia.	Se generaron orientaciones para implementar durante el mes de septiembre acciones para la prevención del embarazo adolescente. Se movilizan piezas comunicacionales de manera digital. Se realiza el Foro de la Semana Andina de prevención de embarazo adolescente. Retos para prevenir la violencia sexual y maternidad no deseada.
MONITOREO	Fortalecer procesos de monitoreo y valoración del desarrollo y condiciones	Enriquecer los ejercicios de monitoreo y valoración del desarrollo y condiciones de	Se realiza monitoreo permanente a indicadores de la Política Pública de Primera Infancia.

	de los servicios de promoción del desarrollo integral de la primera infancia	los servicios de promoción del desarrollo integral de la primera infancia	

Claudia Marcela Macías, hace la solicitud de compartir la base de datos de Excel, ya que esta será un anexo al acta del comité técnico operativo 9. La profesional de apoyo a la supervisión del convenio Eliana María Tabares Peláez queda pendiente de montar la base de datos al SharePoint.

3. SISTEMAS DE INFORMACIÓN

A continuación, se da el reporte de las acciones que se han realizado por parte de los profesionales de la UAE BC y del ICBF de los sistemas de información así:

Cargue Masivo Sistema Cuéntame

TIPO DE CARGUE	Familiar	Institucional	TOTAL
Registro UDS	152	259	**411**
Atención a Beneficiarios	1.014	1.859	**2.873**
Datos Nutrición	7.178	30.449	**37.627**

Cifras

Corte cifras al 23 de septiembre

Resultados cargue masivo por registro, No corresponde a cobertura

195 Usuarios del convenio 0456 activos en Cuéntame

Inconsistencias cargue sistema Cuéntame

Inconsistencias	Familiar	Institucional	Total Registros
Inconsistencia datos básicos	769	749	1.518
Documento de beneficiario y acudiente es el mismo	157	898	1.055
Concurrencias (Error mensaje sistema Cuéntame)	636	681	1.317
Edad con respecto al servicio	300	8	308
Total inconsistencias	**1.862**	**2.336**	**4.198**

NOTAS

Resultados carga masiva de datos al 23 de septiembre del 2021.

Se presenta problemas en el cargue del SPES para meses anteriores, se programaron 2 fechas para agosto y septiembre, sin embargo, el sistema presento problemas y se canceló el registro de información. Se vino habilitar el registro en el sistema SPES el 23 de septiembre del 2021.

•Análisis comparativo Coberturas marzo- agosto (oportunidad y calidad del dato cupos por modalidad)

MODALIDAD	CONTRATADO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO
Familiar	22.700	-	5.449	16.671	17.949	19.439	19.542
Ludoteka	800	576	613	617	615	-	531
Jardines Infantiles	7.090	5.035	5.120	6.575	6.721	6.784	6.745
8 horas	26.050	23.497	24.577	24.844	25.304	25.390	24.978
Total	56.640	29.108	35.759	48.707	50.589	51.613	51.796

Cifras Cargue Beneficiarios Cuéntame

	Familiar	Institucional	Total Registros
Beneficiarios registrados Cuéntame	14.061	30.343	44.404
FAMI	971	-	971
Madres Lactantes	3.286	-	3.286
Inconsistencias	1.862	2.336	4.198
TOTAL ATENCIÓN	20.180	32.679	52.859
CUPOS PACTADOS	22.700	33.940	56.640
			93%

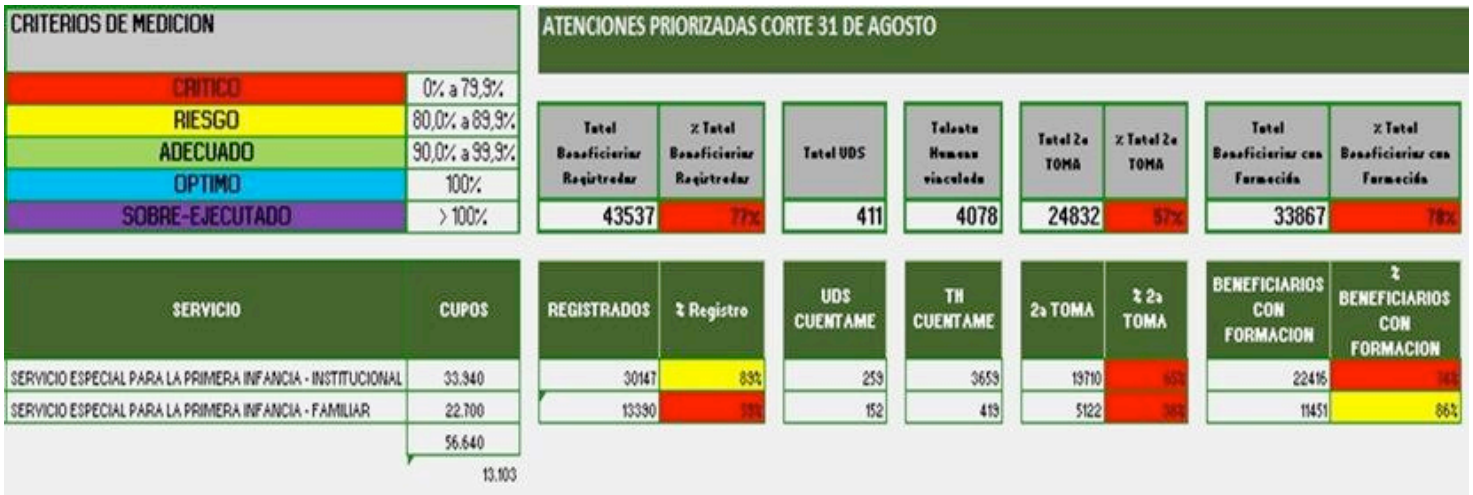
Corte cifras al 23 de septiembre del 2021

Se pone en conocimiento las inconsistencias del cargue al 30 de agosto, hay inconsistencias que se pueden subsanar y evidenciar la vinculación de los beneficiarios en cuéntame. Los 4.198 son un supuesto, se suma cobertura, pero la adición de datos básicos se puede corregir e incrementar el porcentaje de beneficiarios registrados y con relación a las concurrencias, se informa que se han realizado reuniones con el propósito de disminuir la doble vinculación que se presenta con algunos beneficiarios, la última reunión que se realizó se hizo con los centros zonales de Medellín.

Por lo anterior para desvincular los beneficiarios que presentan concurrencia, se debe entregar el certificado del padre o la madre para verificar la efectiva vinculación y tener conocimiento si el beneficiario se queda con Buen Comienzo o se queda con ICBF, esto dado que muchas de esas inconsistencias que fueron concurrencias se presentaron porque el beneficiario ya no quiera estar con Buen Comienzo y los estamos sumando como cobertura.

De Igual manera, se está a la espera de una reunión para dar claridad a este tema. Se tiene una mesa de vinculación y en ésta se quedó con el compromiso de hacer reunión con los centros zonales y el municipio para esclarecer cómo se va a realizar el seguimiento a esta doble atención que se está presentando con muchos de los beneficiarios. Se debe de verificar donde están recibiendo el servicio los beneficiarios. La reunión está proyectada para la primera semana de octubre, se tiene tres reuniones; noroccidental, nororiental, suroriente y

rosales. Para presentar el protocolo a los coordinadores y centros zonales, con las entidades administradoras del servicio para que se unifiquen y no se presenten estas inconsistencias.



CRITERIOS DE MEDICION	
CRITICO	0% a 79,9%
RIESGO	80,0% a 89,9%
ADECUADO	90,0% a 99,9%
OPTIMO	100%
SOBRE-EJECUTADO	>100%

ATENCIONES PRIORIZADAS CORTE 31 DE AGOSTO

Total Beneficiarios Registrados	% Total Beneficiarios Registrados	Total UDS	Talento Humano vinculado	Total 2a TOMA	% Total 2a TOMA	Total Beneficiarios con Formación	% Total Beneficiarios con Formación
43537	77%	411	4078	24832	57%	33867	78%

SERVICIO	CUPOS	REGISTRADOS	% Registro	UDS CUENTAME	TH CUENTAME	2a TOMA	% 2a TOMA	BENEFICIARIOS CON FORMACION	% BENEFICIARIOS CON FORMACION
SERVICIO ESPECIAL PARA LA PRIMERA INFANCIA - INSTITUCIONAL	33.940	30147	89%	259	3659	19710	65%	22416	74%
SERVICIO ESPECIAL PARA LA PRIMERA INFANCIA - FAMILIAR	22.700	13390	59%	152	419	5122	38%	11451	86%
	56.640								
	13.103								

Claudia Marcela Macías: da a conocer que como en octubre sería el último desembolso y como los entregables nos exigen el 100% del cargue, recomendarles especialmente que a ese momento se tenga a septiembre saneado el cargue de los beneficiarios y sus atenciones, porque todavía los indicadores pese a los esfuerzos siguen en crítico, no es alentador, ya que no se ha logrado pasar a niveles óptimos lo cual es lo esperado. Se da las gracias a los profesionales de la UAE BC que hacen parte hacer seguimiento y del reporte del sistema de información Buen Comienzo por que vienen avanzando los procesos con los equipos de las entidades; de igual se solicita continuar con el proceso y poner un poco más para lograr la meta y que el último desembolso en efecto revele todos los beneficiarios y atenciones, porque el cargue de UDS y talento humano ya se logró nivelarlo, pero lo otros siguen deficiente y sabemos que la esencia del convenio es justamente que a nivel de política pública y de la herramienta Cuéntame como herramienta de captura de la información a nivel nacional se evidencie a las niñas y los niños que en Medellín se está atendiendo en el marco del convenio y que se actúa en garantía de derechos, entonces debe estar reflejado el sistema la información. Se dejar ese compromiso y sanear el asunto.

Se pone como observación que se tenga en cuenta que no se va a alcanzar la meta al 100% si la cobertura por metas sociales y financieras no está al 100%, se tiene 2.700 cupos disponibles y en estos 2.700 cupos no está incluidas ni lactantes ni FAMI porque ya están sumadas en a la cobertura que presenta el municipio.

La profesional de la UAE BC del equipo del SIBC Catalina Serna: Comunica que es inalcanzable el 100% porque ni las lactantes, ni las FAMI se pueden subir al cuéntame, sin embargo se rectifica el compromiso frente al proceso, el haber habilitado el SPES hasta el 30 de septiembre va a agilizar todos esos pendientes que se tienen con los registros de la población y para actualizar todas esas transacciones, se comunica que en conjunto con Gloria Liliana del ICBF sistema Cuéntame se están realizando todas las gestiones.

4. SALUD Y NUTRICIÓN:

Se le da continuidad al punto de la agenda de salud y nutrición en el que se informa el desarrollo de cada una de las actividades que se encuentran:

- Informe de entrega de RPP
- Informe avance vacunación a la fecha

- Informe avance estrategias de implementación de BC para la nutrición
- Informe avance de entrega de AAVN

ENTREGA RPP

MES	RPP INSTITUCIONAL	RPP FAMILIAR	LUDOTEKA	TOTAL
Marzo	24.928	0		24.928
Abril	27.087	0		27.087
Mayo	31.120	12.062		43.182
Junio	32.894	11.964	1.145	46.003
Julio	35.037	12.083		47.120
Agosto	8.060	12.813	99	20.972
TOTAL	159.126	48.922	1.244	209.292

Familias que aún no están totalmente presenciales en el mes de agosto.

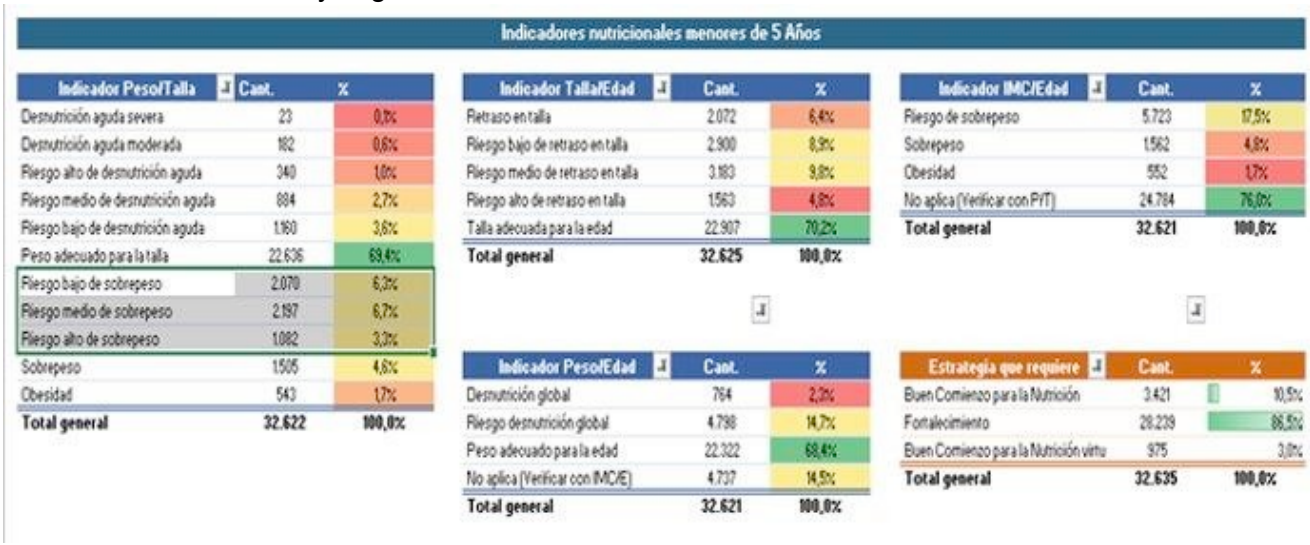




	Abril		Mayo		Junio		Julio		Agosto		Total Cant	Total %
Indicador Peso/Talla	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%	Cant.			
Desnutrición aguda severa	17	0,10%	12	0,00%	26	0,10%	17	0,10%	23	0,10%	95	0,08%
Desnutrición aguda moderada	221	0,70%	160	0,70%	181	0,60%	191	0,60%	182	0,60%	935	0,64%
Riesgo de desnutrición aguda	2.488	8,30%	1.878	7,70%	2.219	7,00%	2.262	7,20%	2.384	7,30%	11.231	7,50%
Peso adecuado para la talla	20.086	66,80%	16.513	67,30%	21.600	67,80%	21.222	68,00%	22.636	69,40%	102.057	67,86%
Riesgo de sobrepeso	5.149	17,10%	4.186	17,10%	5.553	17,40%	5.403	17,30%	5.349	16,30%	25.640	17,04%
Sobrepeso	1.548	5,10%	1.298	5,30%	1.628	5,10%	1.590	5,10%	1.505	4,60%	7.569	5,04%
Obesidad	563	1,90%	478	1,90%	628	2,00%	542	1,70%	543	1,70%	2.754	1,84%
Total general	30.072	100,00%	24.525	100,00%	31.835	100,00%	31.227	100,00%	32.622	100,00%	150.281	100,00%

AVANCE ESTRATEGIAS		
Estrategia que requiere	Cant.	%
Buen Comienzo para la Nutrición	3.421	10,5%
Fortalecimiento	28.239	86,5%
Buen Comienzo para la Nutrición virtual	975	3,0%
Total general	32.635	100,0%

Resultado de valoracion y seguimiento nutricional



El director de la UAE BC el Doctor Hugo Díaz informa que en el mes de octubre se empieza a implementar una acción con los profesionales en deporte y los diferentes operadores, hablamos de los niños con sobrepeso y obesidad, más o menos 2.000 niños, se va a desarrollar un proceso especifico que se va a implementar dentro de los Jardines Infantiles se va a entregar no solo un acompañamiento especial con este personal especial de 2.000 niños sino que con los nutricionistas se dará un seguimiento a las diferentes actividades y se va a dejar un material a los agentes educativos donde están los niños. Además, se va hacer un trabajo visual, con la estrategia activémonos para que se empiece a intervenir y atacar el fenómeno especifico de la situación nutricional de estos niños; se le ha pedido al equipo de nutrición que haga un análisis de carga calórica y proteica de los ciclos de menú para identificar como se puede mediar esta situación en la prestación del servicio.

Por parte de la DPI Nacional el profesional William Chávez: Aporta que valora el ejercicio que hace la alcaldía, considera pertinente que con los tableros que se comparten en las mesas de nutrición se pueda generar un informe consolidado para ir construyendo según codirección la problemática nutricional que a nivel de salud no es atendida, son los temas de riesgo y mal nutrición. También considera que es un insumo que no se debe dejar pasar para presentar con detalle.

El director de la UAE BC el Doctor Hugo Diaz hace la anotación que a diferencia de otras ciudades de Colombia, a nivel municipal es muy favorable y es porque a pesar de la hambruna, a pesar de la situación de desempleo en Medellín no aumento la desnutrición aguda ni severa ni moderada, sostenemos el riesgo de aguda y bajamos en 6 puntos del riesgo de crónica, tres puntos la crónica instalada en los niños y se viene en un ascenso significativo

en sobrepeso y la obesidad, y riesgo de sobrepeso en el consolidado que se muestra, porque ya se viene un descenso en sobrepeso, obesidad y riesgo de sobrepeso. Se hace el planteamiento de indagar desde Bogotá que posibilidad habría desde la subdirección de nutrición del ICBF Nacional puedan apoyar estas estrategias especiales que se están implementando en Medellín y en ese sentido realizar un convenio a parte que nos permita fortalecer las acciones que están dando resultado en la ciudad de Medellín.

El profesional de la DPI Nacional William Chávez queda con el compromiso de iniciar a gestionar para reunión con el instituto para dar a conocer estos resultados, que desde la dirección se impacta el riesgo y la mal nutrición por exceso, no hay atención en salud y los datos se quedan ahí, si hay un respaldo y se busca un espacio para escuchar y proponer.



OPERADOR	SALDO (julio)	Entregado	Total
Coomulsap	7562	5150	12712
Asuinfancia	2476	9850	12326
Presencia			
Colombia Avanza	2931	5350	8281

ALIMENTO DE ALTO VALOR NUTRICIONAL AAVN BC: Entrega septiembre

Modalidad	Entrega Septiembre
Institucional	27655
Familiar	6500
Total	34155

Por parte de la ingeniera de alimentos de la UAE BC da cuenta de la reunión que tuvo en el mes de septiembre con las entidades prestadoras del servicio con respecto a las modificaciones de los formatos de entrega a beneficiarios que se sabe que es un proceso que no se puede hacer desde que afecte la aprobación por parte de calidad del ICBF, da la claridad que todos los formatos que se allegan ya tienen un proceso de verificación y aprobación para poder emitirlos y las modificaciones genera un incumplimiento.

Se da a conocer que la entidad prestadora del servicio CORMAUN no recibió el alimento de alto valor nutricional, inicialmente el fallo del operador fue que no informó oportunamente el cambio del operador de alimentos a la UAE BC, cuando se le hizo la entrega del alimento al operador que se tenía registrado no recibió obviamente porque no había un contrato. Finalmente se dispuso estos alimentos para otra modalidad del ICBF con previa autorización del enlace de la regional para alimentos de alto valor nutricional, se propuso en la mesa de salud y nutrición utilizar los saldos para cubrir los niños que por el incumplimiento de la entidad no recibieron el alimento.

La profesional de la UAE BC Yomaira Lorenza Sánchez Ramírez hace consulta de cobertura de los saldos; de acuerdo a la consulta realizada y la gestión se notifica, que se consiguieron 600 unidades por parte del centro de

entrega “gapal” para facilitar el traslado de estos alimentos, la bodega donde va a estar almacenado será del nuevo proveedor de alimentos de esta entidad, de forma temporal por este mes.

Por este acontecimiento se envió un oficio de requerimiento y esperando la respuesta para quedar con el incumplimiento subsanado.

Se da a conocer la novedad Jardín Infantil Montecarlo: se reporta por parte de la profesional Yomaira Lorenza Sánchez Ramírez la existencia de una Bienestarina más, vencida desde el 11 de marzo de 2021, se adjuntó el acta de entrega del recibido de este alimento el cual fue 05 de octubre del 2020, el operador que lo recibió fue Carla Cristina, pero actualmente opera con la entidad prestadora del servicio Autónoma de las Américas. Se reportó después de la reunión que se sostuvo del mes de septiembre; con el operador se tuvo un reporte por parte de Yomaira Lorenza Sánchez Ramírez, cuando se hizo el análisis del proceso se decide cobrar la unidad de Bienestarina Mas® por un valor de $10.614 que es el valor vigente del mes de agosto. Queda pendiente la entrega de las evidencias de la desnaturalización y el soporte del pago.

Por parte de la profesional del componente de nutrición del ICBF, acota que dentro de las visitas de seguimiento que se está haciendo en las bodegas es importante mencionar que casi en todas han tenido una observación por parte de Camilo Garzón, enlace AAVN para la regional Antioquia; se está a la espera del reporte de Yomaira Lorenza Sánchez Ramírez, de las acciones de visitas que se han realizado del 20 al 24 de septiembre de 2021 de todo el proceso y darle trazabilidad.

Yomaira Lorenza Sánchez Ramírez de la UAE BC brinda claridad del suceso en Montecarlo en la que notifica que, en horas de la tarde del 24 de septiembre de 2021, se estaría enviando la evidencia; como las actas de visitas del 20 al 24 de septiembre.

Indicadores nutricionales Buen Comiezo Medellín 2014 a 2021

PESO PARA LA TALLA	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
DESNUTRICION AGUDA SEVERA	0,06%	0,08%	0,04%	0,04%	0,04%	0,06%	0,07%	0,07%
DESNUTRICION AGUDA MODERADA	0,65%	0,54%	0,53%	0,39%	0,44%	0,43%	0,57%	0,56%
RIESGO DE DESNUTRICION	6,85%	7,47%	7,24%	7,13%	6,57%	7,15%	7,53%	7,31%
PESO ADECUADO PARA LA TALLA	68,50%	71,59%	71,40%	70,86%	70,90%	70,44%	66,38%	69,39%
RIESGO DE SOBREPESO	18,82%	16,28%	16,68%	17,21%	17,68%	17,29%	17,92%	16,40%
SOBREPESO	4,09%	3,34%	3,35%	3,73%	3,70%	3,86%	5,50%	4,61%
OBESIDAD	1,03%	0,69%	0,75%	0,64%	0,67%	0,76%	2,02%	1,66%





El Doctor Hugo Diaz informa que entre el 2019 y 2020 se refleja un breve aumento en la desnutrición aguda severa en Medellín, pero a pesar de la pandemia no se ha aumentado ese indicador en la ciudad, se viene sosteniendo y con las acciones que se han iniciado de implementación, estamos seguros que finalizando el año este indicador va a caer significativamente, lo mismo pasa en moderada también se ha sostenido el indicador de desnutrición aguda moderada en la prestación del servicio y en el riesgo de desnutrición aguda seguimos en descenso de lo que se había presentado en la vigencia 2019 a 2020 y en el riesgo sobrepeso veníamos por la pandemia que se cae del 2021 por acciones que hemos emprendido, hemos bajado 1.7 puntos de los niños del programa, en sobrepeso bajamos un punto y en obesidad de igual manera bajamos punto siete, se ha mostrado una baja significativa de los indicadores. En el tema específico de desnutrición aguda sostenemos el indicador y no subimos la cifra a diferencia de otras ciudades del país.

En el indicador talla para la edad, el indicador nos sigue confirmando la ganancia en talla de los niños de Medellín del programa buen comienzo y lo evidencio en el informe que enviaron de los niños del ICBF que en este momento está 7.4 el retraso en talla, en Medellín se presenta un fenómeno diferente, ya hemos establecido con la red interuniversitaria de buen comienzo y con la fundación éxito iniciar un estudio de casos que nos permita identificar cuales fueron esos factores de riego que incidieron en esta ganancia de talla tan significativa de Medellín, no se había presentado este fenómeno en 10 años en Medellín.

En el riesgo de talla baja hemos ganado 7 puntos en este indicador y se sostiene la tendencia. Se va a consolidar datos ICBF y Buen comienzo y esto va a mostrar una tendencia de ciudad y por eso se considera que es importante que el Instituto Colombiano en esta experiencia que se vive en Medellín, hagamos un esfuerzo adicional para que pueda medir esos factores que han generado esta transformación y como potenciar estas estrategias que estamos desarrollando como ciudad desde lo nutricional.

La supervisora Claudia Marcela Macías manifiesta que muy interesante y pregunta al director de la UAE BC si para la propuesta del nuevo convenio lo tienen contemplado. Iniciando estas estrategias son transversales no de corte longitudinal, porque el esfuerzo es mayor. De pronto lo han contemplado dentro de las estrategias de articulación?.

El director de la UAE BC Hugo Diaz responde a la supervisora del convenio con ICBF Claudia Marcela Macías que sí, se tiene contemplado dentro de las estrategias de articulación, pero se tiene pendiente un asunto, en relación a que no se ha estructurado el año entrante por las dificultades presupuestales para poder financiar lo temas nutricionales, pero que importante fuera y se pone a consideración para abordar con la directora regional Selma Patricia Roldan y la directora de la DPI y con la subdirectora del instituto (Nutrición) a ver si se puede generar un convenio especial o una propuesta donde ICBF también apoye y acompañe en las estrategias que estamos desarrollando en la ciudad que están orientadas precisamente a atacar este fenómeno de nutrición en

la ciudad que podría generar una transformación significativa. El ICBF debería respetuosamente lo digo sentarse con nosotros y mirar de qué manera articular acciones para resultados contundentes como el que les menciono en este momento.

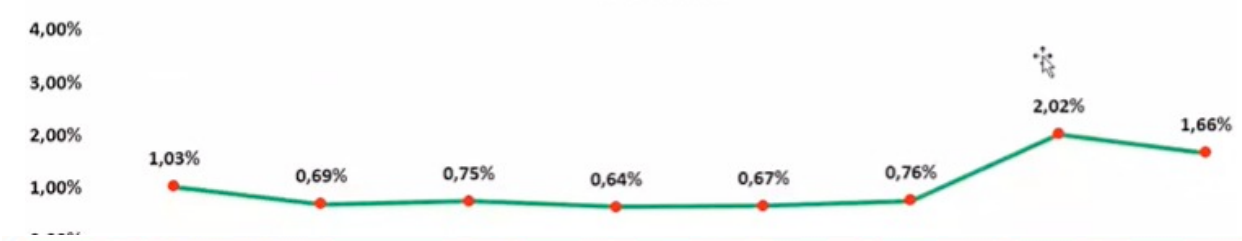
La supervisora Claudia Marcela Macías hace mención que sería entonces una gestión adicional en la dirección de nutrición para mirar la estrategia específica. Por eso se requiere la propuesta técnica y financiera que se haría para el nuevo convenio justamente para mirar esos matices y sería importante que antes de sentarnos con otras personas y otras direcciones porque esto ya excedería la órbita de dirección de la primera infancia, poder tener claro el mapa del convenio.

Por parte de la DPI nacional el profesional William Chávez pone en conocimiento que es vital desarrollar en el marco del convenio, tener unas conclusiones y respaldar estos datos que nos han presentado, situar en la órbita regional, yo podría contarles a unos colegas de la dirección de nutrición para ver qué tan viable podría ser a nivel regional y en el marco del convenio, que ya ha sucedido.



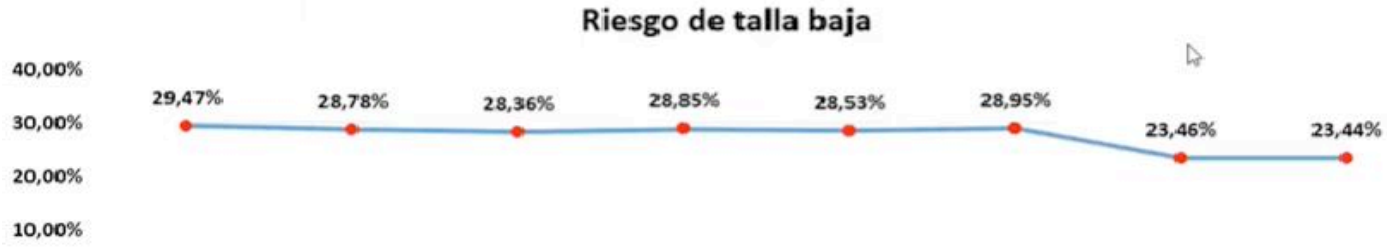




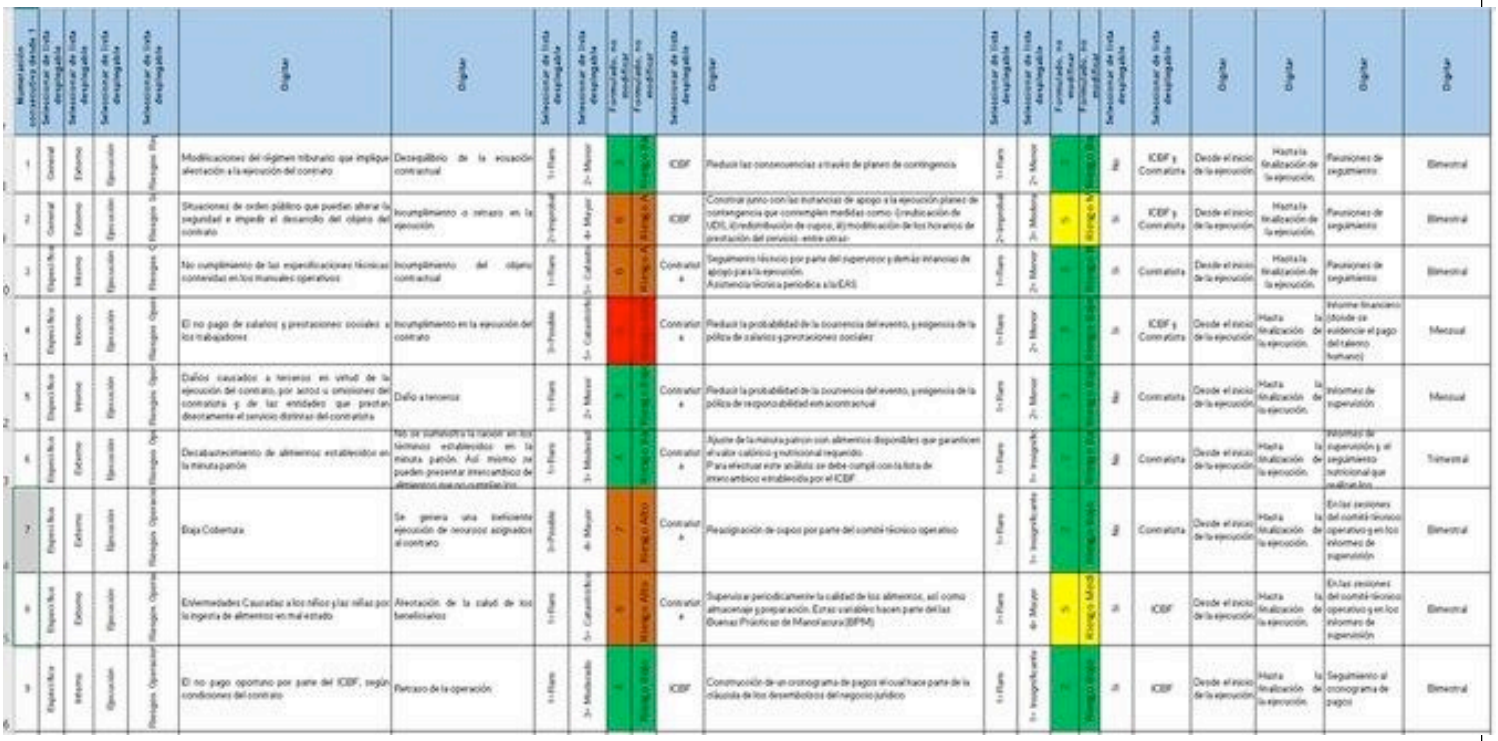


TALLA PARA LA EDAD	2014	2015	2016	2017	2017	2017	2020	2021
RETRASO EN LA TALLA	11,04%	9,28%	9,00%	9,62%	8,59%	9,49%	6,31%	6,35%
RIESGO DE TALLA BAJA	29,47%	28,78%	28,36%	28,85%	28,53%	28,95%	23,46%	23,44%
TALLA ADECUADA PARA LA EDAD	59,49%	61,94%	62,64%	61,52%	62,88%	61,56%	70,23%	70,21%





5. **SEGUIMIENTO MATRIZ DE RIESGO:** Se realiza mes a mes, son 9 riesgos básicos



La profesional de apoyo jurídico por parte del ICBF, Olga Lucía Bedoya Betancur, la matriz se presenta según los informes de la interventoría, el corte fue a 30 de agosto del año 2021. Los riesgos que se detectaron según las peticiones que llegaron de parte del ICBF como de Buen Comienzo.

Por parte de la profesional jurídica de la UAE BC, Dayana Ramírez, presenta lo siguiente:

- Modificaciones del régimen tributario que implique afectación a la ejecución del contrato. No se ha materializado este riesgo con corte al 30 de agosto
- Situaciones de orden público que puedan alterar la seguridad y e impedir el desarrollo del objeto del contrato. Para este mes no se presentaron situaciones de orden público.
- No cumplimiento de las especificaciones técnicas contenidas en los manuales operativos. La interventoría hace unos reportes asociados a 4 contratos. Se hace verificación, pero no procede incumplimiento. Había una malinterpretación de las rutas. Ayer con el equipo de la mesa de protección me aclararon el tema específico. Se informó en la mesa técnica de estos puntos que se habían mencionado.
- El no pago de salarios y prestaciones sociales a los trabajadores. No se ha materializado este riesgo con corte al 30 de agosto.
- Daños causados a terceros en virtud de la ejecución del contrato, por actos u omisiones del contratista y de las entidades que prestan directamente el servicio distintas del contratista.
- Desabastecimiento de alimentos establecidos en la minuta patrón. No se ha materializado este riesgo con corte al 30 de agosto
- Baja cobertura. No se ha materializado este riesgo con corte al 30 de agosto
- Enfermedades causadas a los niños y las niñas por la ingesta de alimentos en mal estado. No se ha materializado este riesgo con corte al 30 de agosto

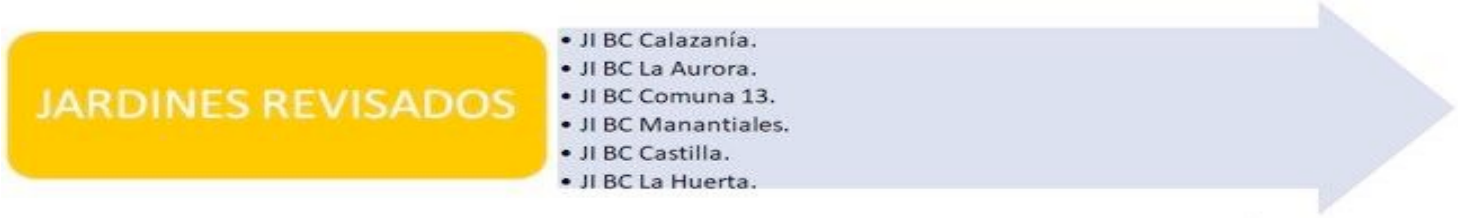
- El no pago oportuno por parte del ICBF según condiciones del contrato. No se ha materializado este riesgo con corte al 30 de agosto.

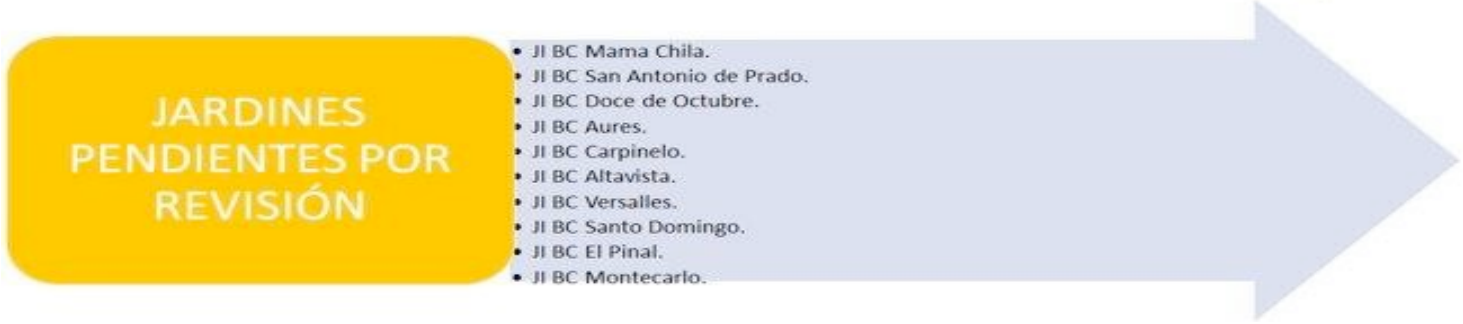
6. NOVEDADES TALENTO HUMANO JARDINES INFANTILES





VERIFICACIÓN DE MATRICES TALENTO HUMANO





COMPROMISOS PENDIENTES – TALENTO HUMANO

Compromisos / tareas	Responsables
Cargar en el SharePoint la renuncia de la madre comunitaria de tránsito María Patricia Tabares Cardona del JI BC Castilla. Así como el contrato de su reemplazo.	Carlos Restrepo
Cargar en el SharePoint la incapacidad de la madre comunitaria de tránsito María Elba Arenas de Vélez del JI BC Comuna 13, así como el contrato de su reemplazo.	Carlos Restrepo
Evidenciar el contrato que está faltando en el JI BC Comuna 13 para completar la relación técnica de acuerdo con novedades.	Carlos Restrepo
Confirmar si la agente educativa Paula Andrea Chaverra Álvarez del JI BC La Huerta renunció y subir la carta al SharePoint. Así mismo subir al SharePoint el contrato de su reemplazo Jenifer Andrea Román Zapata.	Carlos Restrepo
Pendiente de confirmar disponibilidad de fecha para continuar con la revisión de las matrices de los JI BC Pendientes.	Carlos Restrepo
Entregar información que dé cuenta del estado de salud de cada una de las Madres Comunitarias María Elba Arenas Vélez, Sandra Milena Álvarez y Fabiola del Socorro López, entre ellas informes de las novedades del estado de salud, historia laboral, especificando el fondo de pensiones, actas de reuniones gestionadas por el operador en caso de contar con ellas donde se haya analizado la situación, entre otras.	Carlos Restrepo

Compromisos pendiente talento humano

De las revisiones anteriores se continúa pendiente con:

- Respuesta a Oficio enviado al municipio de Medellín el 31-08-2021 Radicado 202131300000165961 solicitando claridades de la contratación de la agente educativa Nillireth Caicedo del JI BC Doce de Octubre.
- COOMULSAP realizó Otro Sí a los contratos del talento humano del JI BC San Antonio de Prado hasta el 4-11-2021, por lo tanto se deberá volver a cargar las adiciones hasta el 30-11-2021.

La profesional de apoyo técnica de ICBF Manuela Ramírez Díez, Sugiere que la contratación del talento humano sea por más tiempo, evitando tantas adiciones durante el año, de igual manera la abogada Olga Lucia Bedoya comunica que es importante tener presente atender las recomendaciones en el tema de contratación, uno sabe de la autonomía de los operadores, pero se vuelve desgastante el hecho de que Buen Comienzo e ICBF estén verificando cada dos meses que la contratación se haya realizado, así como el cargue de los contratos en el SharePoint con la documentación; se indica que si el recurso está garantizado, tratar de ser más prolongado el tiempo para evitar precisamente este tipo de desgaste administrativo.

Aunado a lo anterior, se propone para el nuevo convenio organizar una mesa de trabajo y tener claro el tema de contratación del talento humano. El señor Carlos Arturo Restrepo comunica que por parte de la UAE BC se dio respuesta al radicado 165961 el 16 de septiembre de 2021. Se queda con el compromiso de enviar nuevamente la respuesta por correo electrónico el día 24 de septiembre de 2021.

7. SEGUIMIENTO EJECUCIÓN TÉCNICA

Desde la UAE BC dan cuenta del retorno a la atención presencial y de este se acuerda reportar archivo con sedes y matricula presencial, con el fin de alimentar los indicadores nacionales. Reporte de septiembre, se tienen pocos casos en virtualidad de los niños especiales de algunos niños que están renuentes a volver a la presencialidad por condición de enfermedad del niño o de un familiar de su grupo familiar cercano. Cada mes se entregará este informe, también dentro de los 5 primero días hábiles.

Modalidad	Matrícula	Sedes
ENTORNO FAMILIAR	19.365	143
INSTITUCIONAL 8 HORAS	24.909	211
JARDINES INFANTILES	6.745	23
LUDOTEKAS	530	21
Total	**51.549**	**398**

Etiquetas de fila	NÚMERO DE UDS ACTIVAS	ATENCIÓN NIÑOS Y NIÑAS	ATENCIÓN MUJERES GESTANTES	SUMA ATENCIÓN
SERVICIO ESPECIAL PARA LA PRIMERA INFANCIA - FAMILIAR INTEGRAL (ENTORNO FAMILIAR)	143	13.446	5.919	19.365
SERVICIO ESPECIAL PARA LA PRIMERA INFANCIA - INSTITUCIONAL INTEGRAL (CENTRO INFANTIL)	211	24.909	0	24.909
SERVICIO ESPECIAL PARA LA PRIMERA INFANCIA - INSTITUCIONAL INTEGRAL (JARDIN INFANTIL)	23	6.745	0	6.745
SERVICIO ESPECIAL PARA LA PRIMERA INFANCIA - INSTITUCIONAL INTEGRAL (LUDOTEKA)	21	530	0	530
Total general	398	45.630	5.919	51.549

El profesional de la DPI William Chávez hace la pregunta de ¿Cuántos usuarios están en presencialidad y cuántos virtuales?

La profesional de la UAE BC Catalina Serna queda pendiente como compromiso dar el dato para enviar a procuraduría y al ICBF.

7. CONSOLIDADO VISITAS POR PARTE DEL ICBF



UDS VISITADAS EN EL TERCER CORTE POR ICBF. Se realizaron en septiembre

OPERADORES	UDS	BARRIO
MADRID CAMPESTRE - FUNDACION	CI MADRID CAMPESTRE CALAZANS	CALAZANS
VIVIENDO JUNTOS - CORPORACION	CI VIVIENDO JUNTOS SAN JAVIER 2	SAN JAVIER
AUTONOMA DE LAS AMERICAS - FUNDACION UNIVERSITARIA	CI UAM BELEN	BELEN RINCON
SER Y HACER - CORPORACION EDUCATIVA	CI SER Y HACER PRINCIPAL	SAN JAVIER
CARITAS ARQUIDIOCESANA DE MEDELLIN PASTORAL SOCIAL	CI MANITAS LIBRES	CAMPO VALDES 1
GOTA DE LECHE - JARDIN SALA CUNAS	CI GOTA DE LECHE 2	BOSTON
PAN - COMITE PRIVADO DE ASISTENCIA A LA NIÑEZ	CI PAN CENTRO	CENTRO BOMBONA 1
XIMENA RICO LLANO - FUNDACION	CI XIMENA RICO SUEÑOS COMPARTIDOS	BUENOS AIRES

NOVEDADES IDENTIFICADAS DURANTE LAS VISITAS:

- Las relaciones técnicas establecidas para el equipo interdisciplinario dificultan la presencia de los profesionales en las sedes de manera constante, favoreciendo una mayor articulación de los procesos en el trabajo desarrollado con los niños y las niñas.
- Falta mayor organización en las fuentes documentales, optimizando el proceso de verificación de las mismas.
- Debido a la poca articulación de las nutricionistas de las UDS con el equipo del Hospital Concejo se observa desvinculación de las primeras con el proceso de seguimiento nutricional. Así mismo no se

evidencia estandarización en los productos entregados por parte de las profesionales del hospital concejo sobre los procesos adelantados con los niños y niñas de las Unidades de Servicio.

- Se encontró en la mayoría de las visitas diferencias entre el reporte extraído del Sistema Cuéntame frente a lo evidenciado con el talento humano activo en las sedes. Así mismo algunas direcciones de las UDS y cupos activos no correspondían.
- En general las sedes visitadas requieren mejoras y adecuaciones en la infraestructura, tales como pintura, resane, baldosas, redes eléctricas, marcos de puertas y ventanas, vidrios, entre otros.

El apoyo de la supervisión del ICBF la jurídica Olga Bedoya, pregunta sobre los tiempos de respuesta que tiene la interventoría para hacer la verificación y luego la devolución; ya que se ha superado de las observaciones que se han hecho.

De igual manera el apoyo a la supervisión Manuela Ramírez Diez, comunica que se está a la espera de la respuesta según los oficios y los hallazgos que se han realizado durante el cuarto corte de visitas y que fue enviado a Buen Comienzo el 25/10/2021. Desde UAE BC se informa que cuando se recibe las solicitudes o el PQRS que es enviado por el ICBF frente a los hallazgos de las visitas; este se envía a la interventoría, va en dos líneas.

La primera línea se comparte a la interventoría, realiza análisis de los hallazgos por entidad prestadora del servicio por componente y por unidades de servicio. A su vez la interventoría hace una constatación de la información, si lo que se encuentra en los hallazgos no fue visible en el momento de la visita que realizó el interventor, entonces hace una programación para hacer la visita y hacer la verificación de lo que pasa el ICBF. Ellos hacen 2 acciones; programación del cronograma para realizar visita y de esta manera dar la respuesta real frente al hallazgo.

En la segunda línea por parte de la UAE Buen Comienzo, para el documento a la subdirectora de la prestación del servicio y al líder de calidad para programar asistencias técnicas, que van en vía del fortalecimiento frente al hallazgo encontrado y el tiempo que se toma hacer las visitas es entre 15 y 20 días. En el que va el profesional encargado del componente.

Por parte de la Procuradora: pregunta que ¿cuál es el tiempo efectivo del plan de mejora? Y no deja de reconocer el trabajo de equipo, los avances. Pero también pone en manifiesto que hasta cuando hay que esperar.

La profesional de la UAE Buen Comienzo quien apoya a la supervisión del convenio da a conocer que la entrega de los requerimientos que fueron enviados por parte del ICBF, se espera ser enviados el 11 de octubre de 2021, como se solicitó en el oficio enviado por parte de la UAE Buen Comienzo al ICBF, y la Procuradora manifiesta que se debe de tener una información y devolución concreta. Para la debida prestación del servicio público.

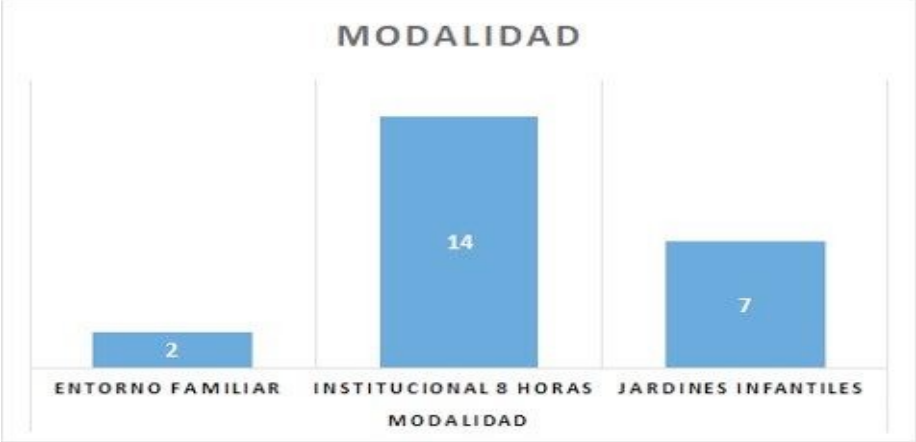
Por parte de la supervisora del ICBF Claudia Macías manifiesta que el control sea suficientemente efectivo. Ya que se hace un muestreo de UDS ya que no se cuenta con la capacidad operativa y no les da con el equipo, para abarcar la totalidad de las 411 sedes, pero lo que se busca es que se evidencie lo que se encontró ya que en algunos de los hallazgos se evidencio algunas cosas que son más delicadas, otras menos, y le parece importante que se le dé agilidad. Y que es necesario para la efectividad de la visita, pues de cierto tiempo es extemporáneo, inoportuno, inefectivo.

Por lo anterior se solicita por parte de la supervisora del ICBF que el 11 de octubre se tenga la respuesta a los tres oficios, del 4 agosto, 1 de septiembre y el 21 de septiembre, como acción mejora solicitada por el comité

directivo frente a la situación presentada en la sede exploradores, siendo una acción correctiva que cobra mayor relevancia para darle mayor celeridad al trámite porque esa es la oportunidad justamente de verificar, aquí verificamos obligaciones contractuales, en sitio se verifica las situaciones reales del servicio. Ese escenario es de mayor realismo y confiabilidad a la hora de la muestra. La Procuradora solicita que por favor remita la respuesta al correo electrónico.

Seguimiento Ejecución Técnica





Por parte de la profesional de la UAE BC Sandra Guerra comparte el nuevo ejercicio que se implementó a través del link que se compartió con los operadores



Violencia Física	comunas	total
3	8 - Villa Hermosa	1
	7 - Robledo	1
	13 - San Javier	1

Violencia Psicológica	comunas	total
4	8 - Villa Hermosa	1
	7 - Robledo	2
	16- Belén	1

Omisión O Negligencia	comunas	total
2	10 - Centro	1
	1 - Santo Domingo Savio	1

Castigo Físico	comunas	total
2	8 - Villa Hermosa	1
	1 - Santo Domingo Savio	1



Se da a conocer los dos casos de fallecimientos por complicaciones de salud, las cuales se relacionan a continuación:

Feto y recién nacido afectados por complicaciones y traumatismo del nacimiento
Enfermedades Del Sistema Respiratorio, Neumonía Y / O Infección Respiratoria Aguda

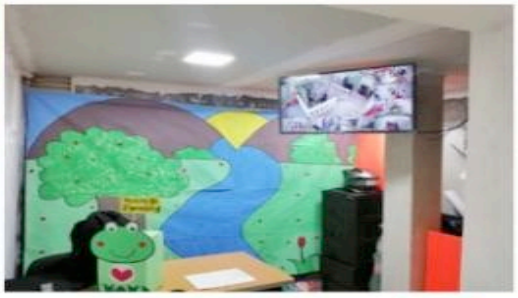
Se pone en conocimiento en el comité que los dos casos están registrados en el instrumento que está habilitado y se informa que la semana entrante se envía los soportes a la funcionaria del ICBF; para hacer entrega de la documentación respectiva.

Por parte del ICBF realiza lectura y análisis e informa de una compilación en el cargue en PDF que se hace en el SharePoint de primera infancia en la carpeta de convenio. Se comunica que por plan de trabajo se están haciendo las mesas de manera mensual y no bimestral como estaba estipulado para hacer un análisis más expedito de los casos.

Por parte de la profesional Sandra Guerra comunica que en la mesa de protección se dio el análisis a groso modo lo de las situaciones que pasa por comunas y se presenta el dato de Villahermosa donde se evidencia la vulneración, esto con el fin de no hacer solo acciones de protección sino también de prevención.

Acciones realizadas caso Santa Cruz





Por otra parte, se da a conocer las acciones que desde la UAE Buen Comienzo se están realizando las cuales son:

- El 13 de septiembre fue la inauguración oficial del centro infantil.
- 55 niños y niñas matriculados, los cuales hacían parte del CI Pequeños Exploradores B2, de 12 familias 3 niños en casa y dos en alternancia. Y el resto de los niños unos no quisieron continuar en el programa están en otras comunas de la ciudad. Hay un psicosocial y un lúdico haciendo acompañamiento
- Valoración nutricional realizada a todos los niños del CI Dejando Huellas, 22 y 23 de septiembre.
- Visita semanal al centro Infantil por parte del enlace del componente de Protección, para hacer seguimiento.

Se presenta imagen de consolidado por parte de la profesional de la UAE Buen Comienzo con el ánimo de verificación y seguimiento de la ocurrencia de los diferentes hechos y de esta manera poder realizar cualificación y asesorías técnicas para ir mitigando alguno de estos casos.

CONSOLIDADO DE REPORTE DE VULNERACIONES MAYO A AGOSTO DE 2021

MES	MODALIDAD		TIPO DE VULNERACION		TOTAL CASOS	OBSERVACIONES
MAYO	INSTITUCIONAL	36	VIOLENCIA SEXUAL	19	46	En este mes no se presentaron casos para las modalidades Ludotekas y Familiar
	JARDIN	10	VIOLENCIA FISICA	16		
			OMISION O NEGLIGENCIA	11		
JUNIO	INSTITUCIONAL	48	VIOLENCIA SEXUAL	30	65	En este mes no se presentaron casos para la modalidad Ludotekas
	JARDIN	13	VIOLENCIA FISICA	18		
	FAMILIAR	4	OMISION O NEGLIGENCIA	17		
JULIO	INSTITUCIONAL	38	VIOLENCIA SEXUAL	28	47	En este mes no se presentaron casos para la modalidad Ludotekas
	JARDIN	8	VIOLENCIA FISICA	12		
	FAMILIAR	1	OMISION O NEGLIGENCIA	6		
			CASTIGO FISICO	1		
AGOSTO	INSTITUCIONAL	23	VIOLENCIA SEXUAL	12	25	En este mes no se presentaron casos para las modalidades Ludotekas y Familiar
	JARDIN	2	VIOLENCIA INTRAFAMILIAI	3		
			MALTRATO INFANTIL	7		
			MEDIDA DE PROTECCIÓN	2		
			PRESUNCION DE FACTORE:	1		

Acciones de mejora Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo – Componente de Protección

- Creación de buzón Proteccion.buencomienzo@medellin.gov.co
- Enlaces para activaciones de ruta con administración desde servidor de alcaldía de Medellín:
- **REPORTE DE PRESUNTOS HECHOS DE VIOLENCIA**: https://www.medellin.edu.co/formulario-reporte-de-presuntos-hechos-de-violencia/
- **REPORTE DE LESIONES,** https://www.medellin.edu.co/formulario-reporte-lesiones/
- **REPORTE FALLECIMIENTO DE USUARIOS**: https://www.medellin.edu.co/formulario-reporte-fallecimiento-de-usuarios/
- Copia de alcance a los operadores.
- Fortalecimiento equipo psicosocial

Se comunica que cuando el operador nos reporta una activación de ruta, nos llega al correo de protección, el equipo analiza el caso en el comité de seguimiento del componente de protección, de acuerdo con la activación; si se requiere de un documento adicional, inmediatamente se le solicita al operador para poder realizar desde la UAE Buen Comienzo la gestión que es el alcance. Se brinda la claridad que el alcance es el documento que se hace desde UAE Buen Comienzo y se les envía a las entidades competentes, tomando la activación de ruta que hace la entidad prestadora del servicio y esta se envía a la entidad competente.

Como parte del proceso en el mes de septiembre se envió alcance al operador para que tuvieran conocimiento sobre la acción que desde Buen Comienzo se está realizando sobre los casos, generalmente desde la UAE Buen Comienzo le solicita a los enlaces de Comisaria de familia y el ICBF información sobre la activación de ruta para que en el alcance se vaya con la información completa, es decir si ya existe la activación se manda el número de SIM por parte del ICBF y el número de radicado del proceso que surge desde de la comisaria de familia.

Se informa también que, además, se ha realizado asistencia técnica a los equipos psicosociales en el mes de agosto los días 13 y el 31.

En la primera fecha se inició con la casuística, y se les dijo como estaban realizando el proceso de activación de rutas y en la asistencia del 31 se contó con la presencia y el acompañamiento de la unidad CAIVAS y con ellos.

Se informa que en el mismo mes se fortaleció el equipo psicosocial de la UAE Buen Comienzo, y se hizo acciones de articulación con 123 social, ya que ellos hacen visitas de constatación, pues en ocasiones se demora la entrega del informe a la entidad competente. Para hacer la verificación si efectivamente se hace la activación o no. Y se está fortaleciendo con otras entidades.

La Supervisora de ICBF Claudia Macías reconoce la organización que se está teniendo desde la UAE Buen Comienzo dirigida a mejorar todas las acciones en el marco de protección de la garantía de derechos. Ya que estas nuevas acciones de mejora conducen al objetivo, ella valora mucho el empeño de la supervisora y del equipo en el ejercicio y la gestión, para que sea muy efectiva con los enlaces de comisarías y defensorías de familia para que en efecto se avance de la mano al fortalecimiento de los equipos psicosociales en todo lo que es la garantía de rutas. Y reconocer también el esfuerzo y la labor.

La procuradora hace mención que las acciones de mejora con el equipo, realmente son satisfactorios, da más seguridad, esperamos que no se repita una situación similar a la de Santa Cruz, pero tenemos todas estas herramientas de información.

También pregunta que los fines de semana los niños no están, pero si se presenta una situación, en este caso la comisaria de familia. ¿Es de lunes a viernes? Y la profesional de la UAE Buen Comienzo brinda claridad que, si se presenta alguna anormalidad, lo que se ha identificado es que los padres se comunican con el agente educativo o los psicosociales, ellos tienen la información que deben de remitir y se deben acercar a Belén y ellos atienden 24/7. Cuando la UAE Buen Comienzo necesita realizar una consulta el enlace que se tiene esta en la Alpujarra en la unidad de comisarias. Se envía la consulta a través de correo electrónico entre el componente de protección y comisaria para que quede la trazabilidad de la información y todas estas acciones

Por consiguiente, en cada una de las carpetas de los niños a los cuales se les activa la ruta y de los cuales se tiene conocimiento. Si se tiene por parte de los presentes alguna pregunta o consulta sobre el procedimiento, con quien activaron, las acciones de la entidad prestadora del servicio, a quien se envió el alcance, por parte de la UAE Buen Comienzo la profesional Esmeralda Gómez es la técnica y está en el último semestre de psicología, ella tiene toda la administración y organización de cada uno de los casos de los niños y las niñas, tenemos toda la trazabilidad de todo el ejercicio que se ha realizado y adicional a ello se cuenta con una matriz de seguimiento en donde se registra toda la información y es donde queda también los números de radicado tanto de la comisaria de familia como del ICBF y esa información de radicado se va en el alcance con el objetivo que se guarde la carpeta confidencial, por si se vuelve a presentar reincidencia frente al hecho, las entidades prestadoras del servicio tienen la información al dia de donde se deben de dirigir porque en esta se indica que comisaria tiene el caso centro zonal y si se tiene el nombre del defensor también se envía.

El abogado de la UAE Buen Comienzo Andrés Felipe Pérez para complementar en todo este fortalecimiento les estamos bajando la información a los operadores con la idea de darles a conocer los números de radicado del ICBF y de las comisarías de familia para que ellos también desde el marco de seguimiento que tiene encabezado en el lineamiento técnico, tenga insumo para darle reporte tanto a la interventoría como a la UAE Buen Comienzo. Este fortalecimiento está permitiendo que la sincronización con el trabajo a fin de no colapsar el sistema de protección.

La Procuradora agradece, y ratifico que el trabajo es en terreno y que seguramente no va a ver dificultades a futuro.

La profesional de apoyo a la supervisión por parte de ICBF Manuela, pone en conocimiento a la procuradora la doctora Silvia da respuesta a la pregunta que hace de la creación del buzón y el correo estaba descrita en el nuevo lineamiento con la actualización, en efecto está en el componente de protección, muy bien descrito en este. Y como segundo en las fechas que usted requiera de su participación en las visitas al nuevo centro infantil, es importante mirar el cronograma, para proyectar una visita para reconocimiento del espacio, aprovechando además que la profesional Sandra Guerra que hace parte del componente de protección está acompañando semanalmente la Centro Infantil y use puede proyectar una segunda visita para verificar en cuanto a los lineamientos que si se esté dando una adecuada prestación del servicio.





Se informa que dese la UAE Buen Comienzo se envía las diferentes orientaciones a todas las entidades prestadoras del servicio para las campañas de movilización mes a mes. Y se imparten una serie de instrucciones

para ejecutar unas actividades que son recibidas directamente por los niños y las niñas y sus familias. Se recogen las evidencias que cada sede comparte, para mayor difusión y coordinación en todas las estrategias.



La supervisora del ICBF Claudia Marcela Macías pregunta si en el presupuesto del convenio se tienen aportes para las acciones de movilización. Y se le informa que desde el convenio no se cuenta con rubro de movilización social; así mismo que en el evento que se programó para la estrategia de PREA en el evento al cual fueron invitados los profesionales que hacen parte del ICBF, quienes manifiestan que el evento fue educativo, lúdico y muy valioso.

La profesional María Victoria Caicedo del equipo de comunicaciones comunica y da respuesta a la pregunta que realizan que para este año no está programado el festival de Buen Comienzo, solo se va a realizar el congreso, una planeación que ya se está haciendo y que se va a realizar en el mes de octubre.

8. SEGUIMIENTO EJECUCIÓN FINANCIERA

Se presenta la Base de datos que da cuenta del seguimiento de los procesos realizados en el análisis de la ejecución Financiera real presupuestal de los recursos que aporta ICBF para la vigencia 2021

		EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 2021											
MODALIDAD	FUENTE	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	COMPROMETIDO A SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	POR COMPROMETER	TOTAL ATENCIÓN 2021
8 HORAS	ICBF			$ 3.719.542.522	$ 8.091.843.991	$ -			$ 11.811.386.513	$ 2.493.601.742	$ 2.493.601.742	$ 4.987.203.483	$ 16.798.589.996
	UAEBC	$ 572.014.025	$ 4.720.370.014	$ 7.336.030.448	$ 22.854.714.324	$ -	$ 1.476.526.987	$ 3.794.685.407	$ 40.754.341.205	$ 8.931.277.651	$ 8.546.772.712	$ 17.478.050.364	$ 58.232.391.569
JARDINES	ICBF			$ 16.257.568.272		$ -	$ 1.101.165.875	$ 1.328.383.984	$ 18.687.118.131			$ -	$ 18.687.118.131
	UAEBC		$ 2.585.696.182	$ 1.208.828.046		$ -			$ 3.794.524.228			$ -	$ 3.794.524.228
THT		$ 1.320.831.148		$ 4.089.419.160					$ 5.410.250.308			$ -	$ 5.410.250.308
	TOTAL	$1.892.845.173	$7.306.066.196	$32.611.388.448	$30.946.558.315	$0	$2.577.692.862	$5.123.069.391	$80.457.620.385	$11.424.879.393	$11.040.374.454	$22.465.253.847	$102.922.874.232

TOTAL PRESUPUESTO	$ 44.563.067.914
COMPROMETIDO ICBF	$ 35.908.754.952
DISPONIBLE	$ 8.654.312.962
ATENCIÓN OCT-NOV	$ 4.987.203.483
COMPROMETIDO ICBF	$ 40.895.958.435
SALDO A NOV 30	$ 3.667.109.479

	$ 5.069.874.789
	-$ 1.402.765.310

PRESUPUESTO UAEBC	
COMPROMETIDO UAEBC	$ 44.548.865.433
ATENCIÓN OCT-NOV	$ 17.478.050.364
TOTAL PRESUPUESTO	$ 62.026.915.797

En la imagen se muestra la realidad de como se ha ejecutado el rubro presupuestal donde están los recursos que aporta ICBF al convenio mes a mes, para que se tenga claridad, como de los saldos con los que se cuentan a la fecha y los valores que necesitamos para funcionar hasta el 30 de noviembre que finaliza el convenio. De esto también dan a conocer que lo que está pintado en azul son ejecuciones ICBF por cada una de las modalidades.

Podemos ver por mes que se comprometió para las modalidades. A 24 de septiembre con el acumulado que se ha comprometido. En el presupuesto se cuenta con un valor de $8.654.312.962 disponible del rubro de ICBF.

Por parte de la UAE Buen Comienzo se hizo una proyección teniendo en cuenta que en Jardines infantiles se tiene todo comprometido hasta el 30 de noviembre de 2021 que los contratos se adicionan, queda faltando octubre y noviembre en 8 horas, el recurso que la UAE Buen Comienzo proyecto teniendo en cuenta el valor por cupo que aporta ICBF en el convenio da un valor total de 4.987.203.483

Quiere decir que, si es aprobado este recurso, lo comprometido al 30 de noviembre fecha en la que se termina el convenio presupuestalmente hablando es de 40.895.958.435 que si lo restamos al valor total presupuestado queda un saldo en ese rubro presupuestal de $3.667.109.479, se habla de la ejecución de la contratación, no se está hablando todavía de la inejecución que se presenta en la ejecución de los contratos en la operación por las diferencias que da por la falta de atención.

Se proyecta el mes de diciembre del contrato nuevo, que se firma en el mes de noviembre y el valor que debe aportar ICBF, para que la UAE Buen Comienzo pueda financiar la atención de ese mes para Jardines Infantiles 8 y talento humano nos da un valor de $3.753.967.608, estos valores que les mostramos están debidamente soportados.

ATENCIÓN DICIEMBRE								
	PROPUESTA ICBF ACTUAL				APORTE UAEBC			
MODALIDAD	VALOR POR CUPO	CUPOS	PERIODOS	VALOR APORTE	VALOR POR CUPO	CUPOS	PERIODOS	VALOR APORTE
JARDINES	$ 497.871,46	7.090	0,57	$ 2.000.281.573,56	$ 99.902,54	7.090	0,57	$ 401.375.100
8 HORAS	$ 95.723,68	26.050	0,57	$ 1.413.040.986,96	$ 420.115,00	26.050	0,57	$ 6.201.597.592
THT	$ 1.674.480	359	0,57	$ 340.645.048,00				
TOTAL		**33.140**		**$ 3.753.967.608,52**		**33.140**		**$ 6.602.972.692**

Este cuadro resume contrato a contrato por cada una de las modalidades, cuanto aportó ICBF a esos contratos

Contrato	Modalidad de atención	Contratista	Fondo	Duración Días	Fecha Ini	Fecha F	Valor Inicial Contratado	Valor Adició	Valor Adició	Valor Total Contra
4600089139	8 HORAS CENTRO INFANTIL	HERMANAS MISIONERAS DE LA COMUNIDA	11000082	90	1/05/2021	1/05/2021	$ 0	$ 0	$ 84.579.469	$ 84.579.469
4600089140	8 HORAS CENTRO INFANTIL	FUNDACION POSITIVOS POR LA VIDA	11000082	30	2/05/2021	########	$ 0	$ 0	$ 28.717.103	$ 28.717.103
4600089141	8 HORAS CENTRO INFANTIL	COOPERATIVA MULTIACTIVA PARA LA EDUCACION INTEGRAL-COOMEI-	11000082	30	2/05/2021	########	$ 0	$ 0	$ 50.254.930	$ 50.254.930
4600089142	8 HORAS CENTRO INFANTIL	CORPORACION COMUNIQUEMONOS	11000082	15	2/05/2021	########	$ 0	$ 0	$ 11.965.459	$ 11.965.459
4600089143	8 HORAS CENTRO INFANTIL	FUNDACIÓN DEJANDO HUELLA	11000082	20	12/05/2021	########	$ 0	$ 0	$ 11.167.762	$ 11.167.762
4600090144	JARDINES INFANTILES	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMFENALCO	11000082	92	5/08/2021	########		$ 85.629.768		$ 85.629.768
4600091352	JARDINES INFANTILES	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMFENALCO	11000082		1/09/2021		$ 225.833.523			$ 225.833.523
4600090145	JARDINES INFANTILES	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANTIOQUIA	11000082	92	5/08/2021	########		$ 789.702.584	$ 0	$ 789.702.584
PROCESO	JARDINES INFANTILES	ANTIOQUIA	11000082		25/09/2021		$ 1.328.383.984			$ 1.328.383.984
4600089174	8 HORAS CENTRO INFANTIL	FUNDACIÓN PALABRA PAN Y PEZ	11000082	27	5/05/2021	########	$ 0	$ 0	$ 21.537.827	$ 21.537.827
4600089175	8 HORAS CENTRO INFANTIL	CORPORACION EDUCATIVA SER Y HACER	11000082	27	5/05/2021	########	$ 0	$ 0	$ 53.844.567	$ 53.844.567
4600089176	8 HORAS CENTRO INFANTIL	HOGARES BAMBI	11000082	27	5/05/2021	########	$ 0	$ 0	$ 8.184.374	$ 8.184.374
4600089286	8 HORAS CENTRO INFANTIL	CORPORACIÓN EDUCATIVA Y CULTURAL JESÚS AMIGO	11000082	22	10/05/2021	########	$ 0	$ 0	$ 82.481.900	$ 82.481.900
4600089287	8 HORAS CENTRO INFANTIL	FUNDACION EDUCATIVA ALMALEGRE	11000082	23	9/05/2021	########	$ 0	$ 0	$ 31.189.964	$ 31.189.964
4600089288	8 HORAS CENTRO INFANTIL	FUNDACION LAZOS EDUCATIVOS	11000082	21	11/05/2021	########	$ 0	$ 0	$ 26.802.629	$ 26.802.629
4600089289	8 HORAS CENTRO INFANTIL	DE EDUCACIÓN	11000082	21	11/05/2021	########	$ 0	$ 0	$ 21.777.136	$ 21.777.136
4600089290	8 HORAS CENTRO INFANTIL	AMBIENTAL	11000082	23	9/05/2021	########	$ 0	$ 0	$ 9.173.519	$ 9.173.519
4600089292	8 HORAS CENTRO INFANTIL	FUNDACIÓN GUAYAQUIL PARA LA PROMOCION HUMANA	11000082	20	12/05/2021	########	$ 0	$ 0	$ 7.976.973	$ 7.976.973
		CORPORACIÓN DE DESARROLLO	11000082							

El director de la UAE Buen Comienzo Hugo Diaz, expresa que estuvo en reunión con Selma Patricia Roldan frente a la situación financiera y como ya se había enunciado en el comité directivo, que se dio una cifra que respondía a un análisis frente a las inejecuciones que se tenían al mes de julio. La precisión que se hace a hoy es que las inejecuciones esta revisada, ajustada y que responde a los criterios de ejecución del programa como se puede ver mes a mes.

La posibilidad de mirar este ejercicio y analizar, permite plantear cual es el escenario para sentarse con el ICBF frente al escenario que se planteó para darle organización al ejercicio.

Por parte de los profesionales de la DPI German García solicita realizar reunión con la mesa para verificar y validar las cifras a esta nueva propuesta y que posteriormente se realice comité técnico donde la supervisión de su concepto favorable y un comité directivo porque las cifras que se relacionan en el comité directivo pasado quedan sin piso, y es la realidad y en la dinámica de los temas presupuestales ser muy eficientes. Se solicita que se concerté cita entre los financieros para levanten un acta con cifras finales.

RUBRO	VALOR	
VIGENCIAS FUTURAS	$	27.399.587.537,00
15% DE 2021	$	4.109.938.130,55
VALOR ATENCIÓN DIC 2021 ICBF	$	3.814.697.661,00
INTEROPERABILIDAD	$	120.000.000,00
TOTAL ATENCIÓN - INTEROPERABILIDAD	$	3.934.697.661,00
SALDO A LIBERAR POR UAEBC	$	3.667.109.478,62
ADICIÓN RECURSOS ICBF	$	442.828.651,93

La financiera que apoya el convenio por parte de ICBF Sara Manuela Mejía comunica que a lo largo del convenio colocaron aperturas muy altas y solo quedan dos meses de este convenio, donde no se ha logrado alcanzar un 100% en las coberturas, también genero unas inejecuciones, las cuales tienen que ser liberadas, hay que tenerlo en cuenta que el talento humano transitado que es financiado por ICBF si tiene que estar presupuestado hasta el 30 de diciembre no hasta la finalización de los contratos de los jardines.

El financiero de la UAE Buen Comienzo John Blandón informa que el análisis que se hizo con la profesional Sara Manuela Mejía se realizó con unas proyecciones que estaban estipulados en el contrato y lo que había quedado en las mesas técnicas, esas diferencias se presentaron porque eran proyecciones y en la ejecución de los contratos se empezaron a ver modificaciones y cambios. Todas estas variaciones que se han presentado es lo que nos hace hoy encontrar una diferencia. La cantidad de $5.958.447.330 es lo que Sara Manuela y John Blandón proyectaron por lo no contratado y las inejecuciones en la operación. Con los ajustes y las adiciones que se han hecho por contratos que les faltaban unos días de atención, se ve que aumentó el valor comprometido con el ICBF y de ahí da esta diferencia. Si se considera pertinente enviar un informe o montarlo al SharePoint de la ejecución financiera para que miren contrato a contrato que se comprometió con ICBF y de igual manera se queda en el compromiso de que los financieros de ambas entidades se sienten el día lunes para revisar nuevamente las cifras, y como dice German sacar un acta con la realidad con corte a 21 de septiembre de 2021.

La financiera del ICBF Sara Manuela manifiesta que no tiene problemas de reunirse con el financiero de la UAE Buen Comienzo el día lunes, pero hay que tener presente que desde la UAE Buen Comienzo se queda con el compromiso de liberar las inejecuciones en el mes de septiembre, ya que eso genera otros procesos, y debe quedar aprobado por comité técnico operativo, y comité directivo; como adelantar el proceso de justificación contractual con cifras puntuales, para estar firmado por la Directora Regional, la Directora Nacional, es un proceso que toma tiempo. No se tiene problema en adelantar, en resolver y hacer la mesa financiera, teniendo en cuenta que se debe de dejar las cosas muy claras, con respecto al plan de trabajo es importante organizar el tema de los reintegros de los rendimientos financieros que es un compromiso que esta por plan de trabajo, se debe hacer de forma trimestral y se está colgados, con marzo, abril, mayo, junio, julio y agosto que sería el próximo trimestre para que se pongan al día con ese tema.

Se solicita que se debe hacer la invitación también en el cumplimiento de la presentación de las metas sociales y financieras de cobertura. Se hace un llamado de atención frente a los compromisos pactados en las mesas de julio y agosto que estuvieron y se dijo que era importante los certificados de cobertura presentados sobre todo en marzo, abril y mayo, es importante tenerlos desglosados por modalidad respecto de los cupos efectivamente atendidos. Faltan los certificados que los operadores aportan mes a mes.

El profesional John Blandón le manifiesta a la profesional del ICBF Sara Manuela que, frente a los rendimientos financieros, se está haciendo los trámites internos, estos tienen unos procedimientos los cuales ya se hizo la solicitud y se está en ese proceso. Lo de las certificaciones se encuentra en la bandeja de salida y se incorpora al SharePoint el día lunes.

La supervisora del convenio por parte del ICBF Claudia Marcela Macías expresa que lo que se presenta hoy resulta sorpresivo y solicita rigurosidad en el ejercicio financiero de la UAE BC. Este convenio, la supervisión tiene unas instancias de apoyo, ya que ella como supervisora no tiene formación financiera, entonces se confía en la información que gestionan los profesionales financieros, la cual espera sea verificable con evidencias porque los número son exactos.

Pone también en conocimiento que los profesionales financieros del convenio han hecho una gestión que se ha tenido que reforzar en los últimos meses con la nueva llegada de la administración de la unidad, porque claramente era un aspecto para mejorar, esto que se ve hoy lo ratifica, en el que se advierte el error antes de la modificación, porque no inducir a error al comité técnico, ni directivo, es muy delicado.

La financiera del ICBF Sara Manuela expresa que lo único que se hizo fue mover el desembolso para octubre, como se había quedado, una vez se haga la liberación del recurso en el PAC quedaría el recurso disponible. La supervisora de ICBF Claudia Marcela Macías comunica que ellos tienen un informe de inejecuciones suscrito, y

se advierte que no corresponde, pero ya había un adelanto y se está trabajando sobre la certeza. De manera que esto que se advierte en el informe presentado inicialmente se iban a liberar $5.958.447.330, y ahora la UAEBC manifiesta que es un menor valor, los números son exactos, creo que esto enseña es la importancia del seguimiento más asiduo con relación, ahora los veíamos con las obligaciones específicas de la 1 a la 9 en gran medida las obligaciones financiera, el informe de ahorros no se tiene, el seguimiento financiero al convenio definitivamente es un aspecto a mejorar, a fortalecer, porque es el dinero y es dinero público, por que para ella como supervisora es quien está respondiendo, empeñando la firma y manifiesta que les toca dar la cara a la doctora Selma Patricia Roldan y a la Director Géelves de la DPI - ICBF Nacional, en el sentido que claramente ellas van a preguntar sobre qué clase de seguimiento y control está haciendo ella como supervisora, si se dieron cuenta el comité directivo fue muy insistente en la justificación, ya que ella como supervisora tiene el apoyo de la mesa financiera y es entonces una cadeneta de confianza.

En ningún momento se duda de la calidad de los profesionales, pero este tipo de cosas, inciden en la motivación por el trabajo ha sido tanto el esfuerzo, ya que se ha visto el empeño de la financiera Sara Manuela para sacar adelante esta gestión financiera, vino un compañero de Bogotá, fue hasta la unidad, revisaron, se reunieron personalmente, no ha sido falta de diligencia, y se pregunta porque hasta anoche surgen estas cifras, hablábamos antes el comité, se hizo un ejercicio no solo con John Blandón sino con todo el ejercicio financiero encontrando el análisis de las cifras, pero si dejamos constancia desde la supervisión que esto es un aspecto a mejorar, porque la intención del ICBF no es desfinanciar el convenio, por el contrario el recurso se ha dispuesto, el aporte de acuerdo al análisis que se había realizado disminuía por ser recurso no comprometido, la doctora Selma Patricia Roldan confía en todos como equipo de supervisión y la doctora Claudia Gélves de igual confía en su equipo, de igual manera como el director Hugo Diaz confía en su equipo.

Por otra parte advertir el error a tiempo es mejor que no advertirlo, estamos hablando frente a la procuraduría, el tema es implementar las acciones para que no se vuelva a presentar y como dice el profesional de la DPI German Gracia el procedimiento hay que repetirlo, se pide como supervisora al director Hugo Diaz que formalicen con un correo o un oficio diciendo que frente al informe de inejecuciones presentado al comité directivo del 7 de septiembre se solicita se haga caso omiso del mismo, dado que y por ende que se frene la modificación contractual acordada, dado que el ejercicio financiero realizado por la UAE Buen Comienzo el día de ayer 23 de septiembre en la noche previo a este comité, se encuentra que en efecto el valor comprometido del Instituto excede los 38 mil millones, que se había señalado y que ahora estamos hablando 40 mil millones la cifra que se da por parte de la UAE Buen Comienzo.

Por lo anterior se solicita por parte de la supervisora del ICBF que se presente las cifras como anexo al correo, dirigido a la directora Selma Patricia Roldan, y la doctora Gelves de la DPI, como a la supervisora para con ese documento tener la justificación de cómo explicar la situación. Como esto tiene efectos jurídicos y como lo decía la abogada Olga lucia bedoya del equipo de apoyo a la supervisión, lo que se hace se puede deshacer, como ya se había hecho, deshagámoslo en debida forma.

También se solicita que la UAE Buen Comienzo notifique, para dejar sin efectos el informe de inejecuciones presentado en la fecha anterior que no corresponde y se adjunte el ejercicio financiero, se le solicita al financiero de la UAE Buen Comienzo que por favor guarde en el SharePoint los documentos que se oficializa en el correo del director Hugo Diaz. Como notifica de la reunión que se realizará el día lunes en la mesa financiera. Expresa que le llama la atención, que la fuente del recurso el CDP no miente porque en la suma de los CDP, les pediría encarecidamente que revisen, porque cuando se habla de los recursos comprometidos es porque está en los CDP, es decir ya se tiene un respaldo presupuestal, entonces que esa suma si correspondan y cuando digamos este es el recurso a liberar, nos da un poco de esperanza que baja el aporte de cofinanciación y que financiemos

la prestación del servicio en el mes de diciembre, de manera que con la reunión del lunes nos dirían entonces si ya se queda al orden del día.

Por lo anterior se queda claro y con el soporte del acta de esa mesa financiera, se procede a un comité técnico extraordinario y pedirles a las directoras reunión muy breve, el director de la UAE Buen Comienzo Hugo Diaz manifiesta que se de en un comité directivo donde se avale el asunto. De manera que se solicita que el día de hoy se radique la solicitud de dejar sin efectos el informe presentado ante el comité directivo del 7 de septiembre. Y como esto afecta el tercer desembolso tener en cuenta que estamos a 24 de septiembre y que es también posible que se modifique esa fecha, porque como lo decía la financiera Sara Manuela tiene unos tiempos tanto en Bogotá como en el grupo financiero y jurídico regional.

El financiero de la UAE Buen Comienzo John Blandón que Tanto Sara Manuela como el hicieron un corte al 30 de julio donde se habían expedido unos CDP y RP, pero en adelante el trabajo de Sara y de él es proyectar el costo de la atención hasta noviembre, e identificar el valor a liberar por no ser comprometido en los contratos hasta el 30 de noviembre e identificar las inejecuciones en la operación.

La subdirectora de prestación de servicio Edith Susana comunica que todo quedará efectivamente soportado y radicado.

9. SEGUIMIENTO A PQR

Seguimiento a PQRS.

- Seguimiento a respuesta matriz de PQRS SharePoint.
- Canalización de comunicaciones y competencia para la respuesta.



MES	A LA UAE BC		DESVINCULACIONES		QUEJAS		OTROS SERVICIOS		TOTAL
SEPTIEMBRE	5	5	3	3	2	2	2	2	12
Total									12

La abogada Olga Bedoya del ICBF resalta que ha disminuido notoriamente las PQR al ICBF y se ha tratado de dar oportuna respuesta. Ella comunica que se está esperando respuesta de los requerimientos que han hecho a la UAE Buen Comienzo. La profesional Dayana manifiesta que en la UAE Buen Comienzo desde junio con la llegada de Andrés Felipe se ha ido fortaleciendo el trabajo, la trazabilidad de todas las peticiones, quejas, reclamos, solicitudes y que se derivan no solo el actuar de Buen Comienzo, sino en el marco de toda esta operación que se encuentra en su articulación con el ICBF, en ese sentido esa trazabilidad permite cuantificar; sino también tener una mediana cualificación para dar cumplimiento en término de ley a cada una de las peticiones, el siguiente cuadro se puede ver la trazabilidad que se lleva por parte de la oficina jurídica, se tiene corte ha agosto y septiembre a la fecha. En agosto se tuvo 49 solicitudes, en su mayoría están debidamente evacuadas, de las cuales 3 fueron por parte del ICBF.

Para el mes de septiembre se radicaron 51 para la unidad, en la mayoría ya están resultas, las blancas están en asignación, de las cuales 5 han sido remitidas por el ICBF, y se le dio respuesta a 2.la abogada Olga manifiesta que la petición frente a las respuestas de parte de la interventoría, el convenio direcciona algunas cosas a la interventoría. Se debe de revisar los tiempos para el próximo convenio. Las solicitudes que se hacen a la interventoría a veces se demoran la respuesta.

La abogada de la UAE Buen Comienzo Dayana manifestado a la doctora Olga porque ha sido reiterada la solicitud, es que por parte de la Unidad siempre se tiene la mejor disposición para la atención de las diferentes peticiones, sin embargo se reitera que hay unos términos legales que si bien estos asuntos son de orden muy sensibles, los comprendemos y tratamos de agilizarlos, pero se creería, que desde el orden jurídico bastaría muchas veces en hacer las remisiones en el término que lo estipula la norma y es dentro de los 5 días siguientes si uno no es el competente para responder, en ese sentido creería más bien que el asunto no es de conocer o concertar con el otro una respuesta ágil que como todos la misma la procuraduría, el ICBF, la unidad, todos los que intervienen en lo público sabemos que mantenemos unas cargas muy altas de trabajo con el día a día.

Es un asunto hasta dónde va la competencia de la Unidad, hasta donde llega la competencia del ICBF y hasta dónde llega la competencia de la interventoría para que el trámite se dirija en esos términos en esos 5 días que son un término legal directamente a quien sea, porque la misma tramitología nos lo ha develado y ha sido que llega una petición al ICBF se toman ellos hasta los 5 días para remitirla por competencia a nosotros BC, luego nosotros también nos tomamos los 5 días para remitirla a la interventoría y cuando llega, ya llega con 10 o más días de haberse remitido por competencia, eso es tiempo que también se va sumando, de hecho nosotros tenemos pendiente una reunión que no se ha podido organizar entre abogados pares para definir un mejor canal en aras de poder posibilitar el alcance, para mejorar este proceso. Pone la posición que sería mejor conocer el alcance, quien dar la respuesta para que a la redirección por norma de 5 días se haga directamente al competente y de esa manera nos evitemos unos retrocesos en trámites, pero yo creo que eso es de sentarnos a concertar ambas entidades y conocer esos alcances, no de un plan de mejora, no de otras instancias, porque finalmente las peticiones salen en términos, es más bien como una acción de articulación.

La Procuradora manifiesta que no se puede sacrificar lo sustancial por lo procesal, porque se entiende el cumulo de trabajo, que el canal a veces es general, que se remite de uno a uno, hasta que por fin alguien que le corresponde la competencia va a resolver, pero la preocupación que se tiene desde el mes de marzo lo que se ha visto es que no entregan las respuestas a tiempo y se está hablando que se ha sobrepasado el término. Se le da como respuesta que se va a mirar la ley 1755, entonces el decreto que se ha expedido que amplio los términos, entonces se está en los tiempos. El punto también es que haya una adecuada prestación y eso redunde en los niños.

Por parte de la supervisora del ICBF Claudia Marcela Macias brinda la claridad que por parte del ICBF se suscribe el convenio interadministrativo con Buen Comienzo, ya que no somos los competentes para dar respuesta de fondo, ya que ICBF Regional con el traslado se dan términos, pero realmente lo que se necesita es la respuesta de fondo al peticionario, que en este caso sería ICBF, entonces si le decimos que el competente para dar la respuesta de fondo es la interventoría, no sé si lo que están sugiriendo es que desde el ICBF se le escriba directamente a la interventoría, pero creo que no es lo adecuado, porque el convenio interadministrativo, el ICBF no lo suscribe con el ITM sino con Buen Comienzo. Creo que seguirá siendo un reto y en el fortalecimiento que ustedes están realizando del equipo, que es algo que nos complace mucho, que ha ingresado una gran cantidad de profesionales, no sé si puedan en la restructuración, en la organización ya interna de trabajo, de pronto mirar cual puede ser el mecanismo, porque como menciona Olga es cuando dan traslado a la interventoría donde se queda como un limbo. La pregunta entonces cual es el tiempo, porque la idea es actuar según los términos, pero dando respuesta de fondo.

La bogada de la UAE Buen Comienzo Jeannette Dahiana Ramírez Salazar brinda respuesta que siempre estamos prestos para mejorar cualquier proceso, inclusive se ha hecho ejercicios adicionales, ustedes pudieron ver los cuadros, la trazabilidad, les estamos compartiendo todo, tratamos de que ninguna petición se venza, tratamos en lo referente a lo que es urgente, prioritario, necesario, lo que comprometa la vida, la integridad, la salud de los niños es algo que es ya. Incluso pueden ver como se ha fortalecido el componente de protección, eso no da espera, se trata que en el día que sea, hacer las cosas con la mayor agilidad, en buscar unos mejores canales, y en el día a día en el trascurso de este convenio se ha ido mejorando, eso es evidente, hay otras realidades como las que se trasladan a interventoría, que podríamos hacer mesas para mejorar ese tema, porque nuestra intención siempre ha sido esa.

Por parte de la Procuradora, comenta que revisando el artículo 21 de la ley 1755 de 2015 establece que cuando no es competente lo remite a quien corresponde, pero le informa a quien se hace la petición de que efectivamente fue derivada para efectos de la respuesta.

La supervisora delegada ICBF Claudia Marcela Macias reconoce que en efecto Buen Comienzo informa que la petición se le dio traslado a la interventoría, lo que se está hablando es la respuesta de fondo y solicita que en el marco del convenio, las respuestas que solicite la supervisión tengan calidad y oportunidad.

La Procuradora expresa que se maneja un mapa con unas variables como ministerio público, se revisa el cumplimiento en información, solicitudes, algunas preguntas que se hace es para complementarlo, es con el ánimo de hacer un acompañamiento, sino también de que se prevenga cualquier otra situación que pueda menos cavar algún derecho. Soy de agencia especial en el ejercicio de la función preventiva, puedo hacer recomendaciones y aparte ese acompañamiento que todo este mejor.

No	Número de Petición	Tema	Bandeja	Fecha radicación	Solicitante	Clasificación / Término	Medio de radicación	Fecha asignación	A quien se asigna
1	202120076694	Solicitud respuestas observaciones contraloría general de medellín	Hugo	01/09/2021	Juan David Agudelo Restrepo. Secretario de Despacho	10 dias	mercurio	01/09/2021	Leana G
2	icbf 20213130000167181 202110295994	Oficios Envío Acciones Correctivas	Correo Eliana	01/09/2021	Claudia Macias	15 dias	correo BC	07/09/2021	Lyda J
3	202110290752	Solicitud atencion cupo extraedad puerta el sol	Esmeralda	02/09/2021	Juan David Valdes	15 dias	correo BC	02/09/2021	Esmeralda
4	2021102278827	solicitud cupo	fisico	02/09/2021	Ronny Gabriel Fonseca	15 dias	fisico	02/09/2021	monica toro - Catalina Serna
5	202110279603	ajuste al tiempo de dedicación relación técnica	bandeja Esmeralda	02/09/2021	Dejando Huella	15 dias	mercurio	02/09/2021	Jhon Blandon
6	202110296263	Derecho de peticion atención	fisico	02/09/2021	Esteban Gomez	15 dias	mercurio	02/09/2021	andres Sierra
8	202110291563	QUEJA URGENTE POR INCLUSION	correo bc	03/09/2021	Leidy Tatiana Zapata Rua	15 dias	correo BC	03/09/2021	Eliana Tabares
9	ICBF 20213130000145001 - 202110295994 X Confirmar	Envío Acciones Correctivas	cooreo eliana	04/09/2021	Claudia Macias	15 dias	correo eliana	07/0972021	Lyda R
10	202130381043	Remisión de petición con radicado No. 202110262977	bandeja Hugo	06/09/2021	08/10/2021	15 dias	mercurio	06/09/2021	Luisa Arcila

10. VARIOS

- Se solicita mesa técnica entre el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF Nacional y Ministerio de Salud y Protección Social MSPS para hacer seguimiento a la implementación de la resolución 3280 y resolución 276 – UAE BC.

- La profesional de la UAE Buen Comienzo Eliana Tabares informa que hay ciertas acciones que se están revisado y desde la unidad se están realizando acciones en las que se ha hecho mención que las EPS no están realizando el seguimiento como debe ser, no están cumpliendo y desde las competencias de los profesionales que hacen parte de la UAE Buen Comienzo nos estamos quedando cortos frente a ese accionar que nos pide estas resoluciones.

- Desde la DPI Nacional el profesional William Chávez comunica que son rutas específicas de atención en salud.

- La profesional de la UAE Buen Comienzo Eliana solicito a los profesionales de la UAE Buen Comienzo que presenten un documento que explique bien lo que solicitan.

- La supervisora delegada del ICBF Claudia Marcela Macias aclara que se debe formalizar la solicitud por escrito concretamente, para saber qué es lo que se espera y a los compañeros de Bogotá William Chávez si está de acuerdo para que acompañe a escalar a quien corresponda.

- Dentro de los varios se recomienda por parte del ICBF que se está en la espera de la propuesta, se hizo un cronograma con una línea de tiempo que permita tener claridad de la etapa precontractual para el 2021-2022y que esta sea lo más ajustada posible, se tiene en paralelo el tema de la modificación contractual, de la liberación y lo que salió en el camino, que representa un reto nuevo, que de acuerdo con el ejercicio financiero, se entiende que la propuesta técnica ya está muy depurada, que les faltaba afinar lo financiero, se solicita que si es posible que se envíe la propuesta técnica y financiera el día de hoy. Ya que se había dicho que para el 16 de septiembre 2021.

- Como respuesta desde la UAE Buen Comienzo comunica que el lunes 27/09/2021 terminando la tarde se envía la propuesta, la abogada Jeannette Dahiana Ramírez Salazar informa que ya se cuenta con toda la documentación, lo único que está pendiente es el tema del registro de proveedores, que se ha intentado con varios correos, porque se desconoce quién tiene la clave del registro de proveedores, y del cual se ha dicho que es super necesario para tramitar incluso la modificación, es lo único pendiente desde lo jurídico y falta algo financiero, entonces en lo posible el lunes 27/09/2021 se estaría enviando la propuesta para poder continuar, porque estaba frenado el estudio previo ya que se debe manejar consecuentemente un paralelo con este, entonces el equipo ha hecho unas observaciones. Solicito muy especialmente a los que manejan sistemas de información más específicamente para la situación de proveedores para ver como logramos recuperar el archivo, la cuenta, el usuario, la clave del registro de proveedores.

- La abogada de apoyo al convenio por parte de ICBF Olga comunica que en ese tema nos está ayudando la compañera Diana Zabala del ICBF, y que departe de la UAE Buen Comienzo se necesita unos datos.

- El profesional de la DPI Nacional que acompaña German García reitera la importancia que es que el lunes 27/09/2021 se envié la propuesta y el cronograma ajustado para poder cumplir con lo propuesto el 2 de noviembre.

MESA TÉCNICA	FECHA
Mesa Financiera	Octubre 7 de 2021
Mesa de Seguimiento a las Vinculaciones	Octubre 13 de 2021
Mesa de Sistemas de Información	Octubre 14 de 2021
Mesa de Protección	Octubre 19 de 2021
Mesa de Talento Humano	Octubre 20 de 2021
Mesa de Salud y Nutrición	Octubre 22 de 2021
Comité Técnico Operativo N°10	Octubre 26 de 2021
Comité Directivo N°4	Octubre 28 de 2021
TERCER DESEMBOLSO 40%	

- Modificación Contractual.
- Liquidaciones pendientes (0427/2019 y 0430/2020).
- Cronograma Plan de Trabajo: Mesas Técnicas.

La supervisora delegada del ICBF Claudia Marcela Macias solicita que se realice el lunes 27 de septiembre mesa financiera con todos los datos ya concretos del reporte del convenio por parte del profesional financiero de la UAE Buen Comienzo John Blandón y que estos se le presenten a la profesional de apoyo financiero del ICBF Sara Manuela Mejía.

Por otra parte, se informa que el día 24 de octubre de 2021 se radica por parte de la UAE Buen Comienzo la solicitud al comité directivo de dejar sin efecto el documento presentado como evento de modificación por lo encontrado. Y se estaría realizando nuevamente comité técnico para validar la información sobre los saldos finalmente a liberar, ojalá el martes 28/09/2021 y mirar si es posible el miércoles 29/09/2021 convocar a los directores para aprobar finalmente, si queremos que esta modificación se surta para viabilidad del desembolso de octubre. Por qué se tiene que estar radicando esa modificación financiera antes de terminar el mes de septiembre.

Por parte de la UAE Buen Comienzo la profesional de apoyo a la supervisión del convenio Eliana Tabares da las gracias a todos por cada una de las acciones que nos permiten hacer la verificación de la prestación del servicio.

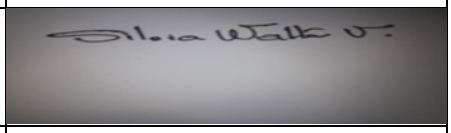
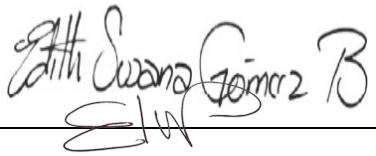
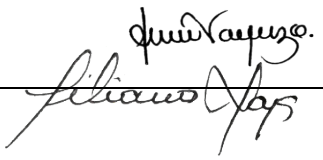
Por parte de la Procuradora hace la solicitud oficial, de que se le remita la grabación ya que el acta siempre se toma su tiempo en cada una de las instituciones para aprobarla, para anotar unos datos para terminar un informe.

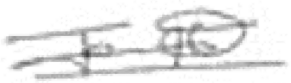
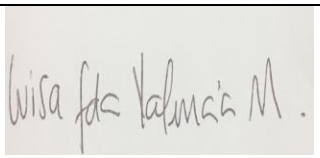
Se da por terminada la sesión del comité técnico operativo siendo la 1:03pm del 24/09/2021.

DOCUMENTOS ANEXOS

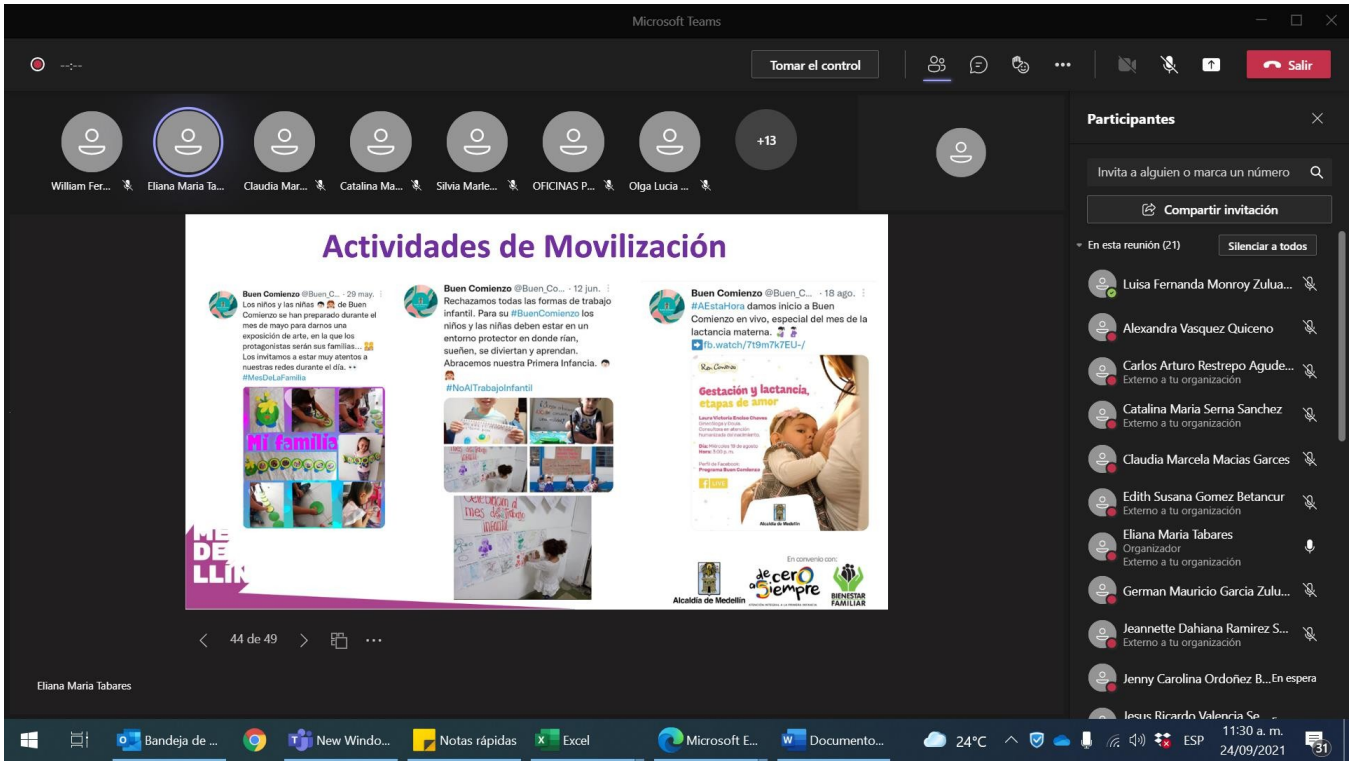
Tareas asignadas en la reunión	Responsable	Fecha de compromiso
La base de datos que se mostró al principio montarla al SharePoint	Eliana	24/09/2021
Registro 100% cuéntame	Catalina	24/09/2021
Respuesta de los hallazgos de las visitas antes del 11 de octubre	Eliana	24/09/2021
Propuesta técnica y financiera	Eliana	27/09/2021

Tareas asignadas en la reunión	Responsable	Fecha de compromiso

FIRMA ASISTENTES			
Nombre	**Cargo / Dependencia**	**Entidad**	**Firma**
Silvia Marlene Walter Villareal	Procuradora Judicial 32	PGN	
Claudia Marcela Macias Garcés	Profesional Especializado- Supervisora Convenio Medellín Grupo de Atención Ciclos de Vida y Nutrición	ICBF Regional Antioquia	 CMMG
Edith Susana Gómez Betancur	Subdirectora – Subdirección de Prestación del Servicio UAE Buen Comienzo	UAE Buen Comienzo	
Eliana María Tabares	Apoyo a la Supervisión UAE Buen Comienzo	UAE Buen Comienzo	
Alexandra Vásquez Quiceno	Contratista- Grupo de Atención Ciclos de Vida y Nutrición	ICBF Regional Antioquia	
Gloria Liliana Maya González	Contratista- Grupo de Atención Ciclos de Vida y Nutrición – Sistemas de Información	ICBF Regional Antioquia	
Juan Carlos Noreña Toro	Apoyo a la Supervisión Sistemas de Información – UAE Buen Comienzo	UAE Buen Comienzo	
Patricia del Carmen Pino Mena	Apoyo a la Supervisión Nutricionista Dietista – UAE Buen Comienzo	UAE Buen Comienzo	
Manuela Ramírez Díez	Contratista- Grupo de Atención Ciclos de Vida y Nutrición	ICBF Regional Antioquia	
Sara Manuela Mejía Fernández	Contratista- Grupo de Atención Ciclos de Vida y Nutrición	ICBF Regional Antioquia	
Olga Lucia Bedoya Betancur	Contratista- Grupo de Atención Ciclos de Vida y Nutrición – Abogada	ICBF Regional Antioquia	
Carlos Arturo Restrepo Agudelo	Profesional Universitario Subsecretaria de Prestación del Servicio Educativo – UAE Buen Comienzo	UAE Buen Comienzo	

Yomaira Lorenza Sánchez Ramírez	Apoyo a la Supervisión Ingeniera de Alimentos – UAE Buen Comienzo	UAE Buen Comienzo	
Jenny Carolina Ordoñez Benavidez	Dirección de Primera Infancia – Subdirección Operativa – Abogada	ICBF Nacional	
Jeannette Dahiana Ramírez Salazar	Apoyo a la Supervisión Abogada – UAE Buen Comienzo	UAE Buen Comienzo	
Luisa Fernanda Monroy Zuluaga	Contratista- Grupo de Atención Ciclos de Vida y Nutrición	ICBF Regional Antioquia	
Luisa Fernanda Valencia Mejía	Apoyo a la Supervisión – Cobertura e Infraestructura	UAE Buen Comienzo	
John Blandón	Apoyo a la Supervisión Financiero – UAE Buen Comienzo	UAE Buen Comienzo	
Sandra Guerra	Profesional Universitario Subsecretaria de Prestación del Servicio Educativo – UAE Buen Comienzo	UAE Buen Comienzo	

Los datos que contiene el presente formato podrán ser tratados de acuerdo con la Política para el Tratamiento de Datos Personales en el Municipio de Medellín, que se puede consultar en www.medellin.gov.co, dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012.


Microsoft Teams
Tomar el control
Salir
William Fer...
Eliana Maria Ta...
Claudia Mar...
Catalina Ma...
Silvia Marle...
OFICINAS P...
Olga Lucia ...
+13
Participantes
Invita a alguien o marca un número
Compartir invitación
En esta reunión (21)
Silenciar a todos
Luisa Fernanda Monroy Zulua...
Alexandra Vasquez Quiceno
Carlos Arturo Restrepo Agude...
Externo a tu organización
Catalina Maria Serna Sanchez
Externo a tu organización
Claudia Marcela Macias Garces
Edith Susana Gomez Betancur
Externo a tu organización
Eliana Maria Tabares
Organizador
Externo a tu organización
German Mauricio Garcia Zulu...
Jeannette Dahiana Ramirez S...
Externo a tu organización
Jenny Carolina Ordoñez B...En espera
Actividades de Movilización
Buen Comienzo @Buen_C... · 29 may.
Los niños y las niñas de Buen Comienzo se han preparado durante el mes de mayo para darnos una exposición de arte, en la que los protagonistas serán sus familias...
Los invitamos a estar muy atentos a nuestras redes durante el día.
#MesDeLaFamilia
Mi familia
Buen Comienzo @Buen_Co... · 12 jun.
Rechazamos todas las formas de trabajo infantil. Para su #BuenComienzo los niños y las niñas deben estar en un entorno protector en donde rían, sueñen, se diviertan y aprendan.
Abracemos nuestra Primera Infancia.
#NoAlTrabajoInfantil
Buen Comienzo @Buen_C... · 18 ago.
#AEstaHora damos inicio a Buen Comienzo en vivo, especial del mes de la lactancia materna.
fb.watch/7t9m7k7EU-/
Gestación y lactancia, etapas de amor
Alcaldía de Medellín
de cero a siempre
BIENESTAR FAMILIAR
44 de 49
Eliana Maria Tabares
Bandeja de ...
New Windo...
Notas rápidas
Excel
Microsoft E...
Documento...
24°C
ESP
11:30 a. m.
24/09/2021